

LA CUESTION HULLERA DE ASTURIAS

Se aproxima una crisis

“...Por lo tanto, al imponer en Inglaterra el aumento de jornada, sean las que fueren las condiciones anexas al aumento, se reduce el precio de costo. Y como con la jornada de siete horas el carbón asturiano ya no podía competir en España misma con el carbón inglés, en cuanto el costo baje y se intensifique la entrada en nuestra nación, del carbón extranjero, el problema de la jornada de trabajo se presenta en España, en Asturias principalmente...”

Esto que decíamos en Junio pasado en un artículo publicado en “El Noroeste”, tratando de la posible solución de la formidable huelga minera inglesa, a base de un aumento de jornada para los mineros, es hoy, por desgracia para Asturias, una realidad.

Derrotada, y acaso disuelta o profundamente quebrantada, la Federación de mineros ingleses, sostenedora durante toda la lucha de la fórmula simple concretada en la frase de “ni un minuto más de jornada ni un céntimo menos de jornal”; realizada la vuelta al trabajo mediante convenios distritales, con horas de trabajo y salarios adaptables a las condiciones de cada cuenca hullera, ha podido Inglaterra emprender una violenta ofensiva para recuperar los mercados perdidos para sus carbones. España es una de las naciones atacadas, y al decir España decimos principalmente Asturias, abocada a un próximo conflicto, y obligada las minas, forzosamente, a una nueva revisión de los precios de costo de sus carbones.

La ofensiva inglesa, perfectamente calculada, opera sobre dos bases íntimamente relacionadas entre sí: una, la que se deriva de un menor costo de producción del carbón, a causa de las nuevas condiciones de trabajo; otra, originada por una rápida depresión del valor de la moneda inglesa en relación con la española, produciendo, por consecuencia, una reducción indirecta del costo de las mercancías exportadas, una de ellas el carbón.

Aún no pasaron quince días desde que se felicitaran los gobernantes de la baja de algunas monedas extranjeras, achacándola a una mejora presupuestaria española, pero ello era el comienzo de la ofensiva para favorecer la exportación, que causará a Asturias la pérdida de muchos millones de pesetas, acelerando la presencia del conflicto minero, siempre en acecho.

Las libras, que hace un mes valían por encima de 34 pesetas, han descendido a 31,15 en la cotización del día 14, lo cual representa para cada tonelada de carbón exportado a España una baja de unas cinco pesetas, que unida al descenso de los precios a bocamina, origina una gran importación de combustible inglés en España.

El Consejo Nacional de Combustibles, en nota facilitada a la Prensa el día 12, declara que en la segunda quincena de Diciembre pasada, se han embarcado en puertos ingleses con destino a España 182.191 toneladas de hulla y antracita, y 2.105 de cok, cifras superiores a la producción total de Asturias en esa misma quincena. Un par de meses más de entrada en esa cuantía, y el problema de la producción de hulla asturiana habrá llegado a su punto más difícil.

Es obligada para todos los asturianos, especialmente para sus organismos representativos, la defensa de la más importante de sus producciones industriales. La producción de la industria minero-metalúrgica asturiana ha sido valorada por el Consejo de Minería en su Estadística Minera de España, correspondiente a 1925, en la cifra de 193 millones de pesetas.

Esta defensa afecta dos formas: una de acción política—aún, a pesar de todo, existe la política—, actuando cerca del Estado para la defensa lógica y justa de la producción nacional; otra, que compete exclusivamente a quienes en las minas han puesto sus capitales o ponen su trabajo muscular o su inteligencia, a fin de obtener una

reducción de los precios de costo a bocamina, que permitan al combustible racional defenderse del extranjero.

La primera, la de Asturias entera, es de urgencia, por tratarse precisamente ahora de renovar el tratado arancelario con Inglaterra. La rebaja de arancel para la importación de 750.000 toneladas de carbón, es preciso que desaparezca, no está justificada por ninguna exigencia de la industria y lo que no se justifica se aúla. El consumo de carbón por los buques de la escuadra española es otra cuestión fundamental para Asturias, a pesar de la poca cuantía de este consumo, porque es la base del descrédito del combustible asturiano, y sobre ella actúan los demás importadores. Las tarifas ferroviarias, que permiten llevar carbón inglés a Madrid, desde Santander, más barato que desde Asturias; que gravan una mercancía que en origen vale 30 o 32 pesetas (carbón menudo) con portes por valor de 42 pesetas, no tiene tampoco razón de ser.

Las mismas tarifas ferroviarias desde las minas a los puertos asturianos, con sus gabelas y martingalas adjuntas, encarecen enormemente el costo del carbón asturiano.

Todas ellas son cuestiones de índole política, a tratar con los poderes públicos por toda Asturias mediante sus representaciones corporativas, entendiendo por esto algo más que corporaciones populares. Ya la Cámara Oficial Minera levantó la voz de alarma en solicitud de apoyo, y es de esperar que los buenos asturianos se lo presenten.

Pero aún hay otra cuestión que es más grave: la del precio de costo a bocamina, la que corresponde a obreros y patronos.

Pudieron las empresas en estos últimos años revisar y corregir uno por uno todos los factores de la producción. Cesó la explotación de capas improductivas, económicamente. Se bajaron salarios, se modificaron condiciones de los destajos en los avances; se invirtieron bastantes cantidades en adquisición de medios mecánicos de arranque, transporte y lavado; se aprovecharon los finos mediante la flotación. Mucho se ha hecho relativo al trabajo interior de las minas. Se refleja en la Estadística Minera de 1925, que fija las cantidades de carbón arrancado por picador y día en los tres años como sigue:

1923.....	1.981 kgs.
1924.....	2.136 ídem
1925.....	2.281 ídem

Es decir, que en tres años la producción media por picador y día de trabajo aumentó en 300 kilogramos exactamente, según los datos oficiales, aparte de lo que represente el aprovechamiento de los finos y la mayor perfección en los lavaderos. Este aumento ha debido reflejarse en los precios de costo a bocamina, si bien no conocemos estos datos sino de manera particular.

Tal como está colocada la cuestión minera, ¿será posible un aumento de producción, con su reducción de precio de costo, merced a nuevas condiciones de trabajo, o sean salarios y jornada? Cuestión delicadísima es ésta. Pero sí podemos afirmar que se trabaja hoy en las minas como acaso nunca se ha trabajado; como quizá no sea posible sostenerse mucho tiempo.

Si para tratar la primera fase de defensa, la política, hace falta coincidencia de fuerzas, para la otra se precisa coincidencia de inteligencias. ¿La habrá en esta ocasión tan difícil?

Panoracio GARCIA LOPEZ.

Gonsejo de guerra

Madrid.—En Prisiones militares se ha celebrado hoy un Consejo de guerra contra el soldado Honorato Cano Rubio, acusado del supuesto delito de excusas, por las cuales eludió cumplir deberes de campaña. El fiscal ha pedido para el procesado la pena de seis años y un día de presidio. El defensor solicitó la absolución.

VIAJE DE MINISTROS

El de Justicia, en Granada, y el de Estado, en Linares

EN LINARES

En el rápido de Algeciras ha llegado a esta población, procedente de Madrid, el ministro de Estado.

Fué recibido por las autoridades y algunos amigos.

El presidente del Consejo pasará por Linares en el de mañana, acudiendo a esperarlo a las afueras de la población el señor Yanguas.

EN GRANADA

Llega el ministro de Gracia y Justicia en el expreso de Madrid ha llegado esta mañana el ministro de Gracia y Justicia acompañado del director del Cuerpo de Prisiones.

Fué recibido por el Cardenal Arzobispo Casanova y demás autoridades. Después de los saludos, la comitiva se trasladó a la Basílica de la Virgen de las Angustias, donde se cantó una Salve.

El ministro visitó el camarín de la Virgen.

Inauguración de la Audiencia Después se dirigió el señor. Galo Ponte a la Audiencia.

Una compañía del Regimiento de Córdoba con bandera y música rindió honores.

El ministro pasó seguidamente a la Sala de Togas, donde vistió la suya, cogiendo del pecho el Gran Collar de la Justicia.

Acto seguido presidió en el salón de actos la inauguración de las obras de restauración recientemente ejecutadas.

Al lado del ministro se sentaron el Cardenal y el gobernador civil.

Los demás puestos fueron ocupados por otras autoridades, representacio-

DE SOCIEDAD

Ha dado a luz una hermosa y robusta niña, la joven esposa de nuestro querido compañero de Redacción, don Francisco Caramés.

Tanto la madre como la recién nacida, gozan de buen estado de salud.

Nuestra más cordial enhorabuena a los venturosos padres.

—Procedente de Pravia, hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a nuestro particular amigo don Francisco Cuervo, quien siguió viaje a Gijón, donde pasará corta temporada.

—Con su distinguida familia salió ayer para Madrid, nuestro amigo el exsenador por esta provincia don Indalecio Cortegado.

—Salió para Santander, nuestro amigo el culto ingeniero de Caminos, subdirector del ferrocarril Cantábrico, don Leonardo Torres.

—Para Madrid, salió el aventajado alumno de Medicina don Francisco Grande Covián.

—Después de pasar una temporada en esta población, salió para Llanes nuestro amigo el ilustrado médico de aquella villa don José Antonio Fernández Vega.

—Para Madrid, salió nuestro amigo don Luis Lagunilla.

—Salió para África, el pundonoso teniente de Infantería y amigo nuestro don Francisco Sánchez y Manjón.

—Ha salido para la Corte, nuestro amigo D. Mariano H. Vaquero.

—Salieron para Madrid, nuestros queridos amigos los jóvenes e ilustrados médicos de Llanes don José María y don Ramón García Gavito.

—Se encuentran en esta capital, nuestro amigo el acreditado industrial de Gerona don Emilio Turán, al que acompaña don Enrique Ribot.

Accidente automovilista

Alcalá.—Cerca de Torrejón de Arboz, a causa de un falso viraje, volcó esta tarde un automóvil.

El conductor Cecilio Diego resultó muerto.

Cuatro viajeros se hallan heridos.

nes de fuerzas vivas, Sala de Gobierno y personal de la Audiencia.

El presidente de la Audiencia dió las gracias al ministro por la concesión de los créditos que permitieron realizar las obras de restauración.

El ministro pronunció un breve discurso, elogiando a la Prensa y recordando sus tiempos de periodista.

Hace una relación de las obras de edificios de Justicia desde 1923, expresando su satisfacción por ser el quien inaugure el nuevo periodo de vida de la Audiencia de Granada.

Almuerzo

A las dos de la tarde, en el domicilio del presidente de la Audiencia, se celebró un almuerzo, al que asistieron el ministro y las autoridades.

Recepción

Después, en la sala de Tribunales de la Audiencia, se celebró una recepción oficial, a la que concurrieron los funcionarios dependientes del ramo y muchos abogados.

Para casas baratas

A las cinco de la tarde el ministro, el director de Prisiones, gobernador civil y presidente de la Audiencia, visitaron el sitio donde se construirá la primera casa de la barriada de casas baratas, para las que hay dos millones de pesetas en el actual presupuesto.

Té, cena y función de gala

A su regreso se dirigió al Ayuntamiento, donde fué obsequiado con un té.

El ministro cenó esta noche con el presidente de la Audiencia, marchando después al Teatro de los Reyes Católicos, donde se celebraba una función de gala.

Consejo de guerra

Por asalto a mano armada

Sevilla.—En la cárcel se ha celebrado un Consejo de guerra ordinario contra los paisanos Emilio Ríos, Francisco Lérica y Mateo Rodríguez Ortega, por asalto a mano armada a un establecimiento de bebidas en la calle de Pureza.

El fiscal ha solicitado para Mateo la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión por tentativa de robo y cuatro meses y un día por tenencia ilícita de armas; para Emilio dos años, cuatro meses y un día; y para Francisco el pago de una multa, por tentativa de robo, en atención a que es menor de 16 años.

La causa quedó concluida para sentencia.

MUERTO ILUSTRE

EL ARZOBISPO DE SANTIAGO

Santiago de Compostela.—Ha llegado el obispo de Palencia, gran amigo que fué del finado arzobispo, quien asistió a los funerales y en tierra.

Se espera la llegada de los preladados de Orense, Tuy y Lugo.

El general Berenguer representará al Monarca en el entierro del arzobispo.

El temporal, de inusitada violencia en el día de ayer, ha dejado incomunicado a Asturias con Santander, privándonos, por tal circunstancia, del diario servicio que recibimos de la capital de la Montaña por conducto de nuestro diligente corresponsal Sr. Noriega, siendo vanos los esfuerzos del laborioso y competente personal de la Interurbana para que pudiera haber recepción con dicha ciudad. Por el hecho apuntado se observarán deficiencias en el servicio, que sabrán disculpar los lectores, pues no nos ha sido posible suplirlas con la comunicación con Madrid, que anduvo también con algunas deficiencias, pudiendo dar gracias que hayamos podido recibir lo que podrá verse en las secciones correspondientes.

LA SITUACION POLITICA

Por los ministerios EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación ha despachado con los directores generales de su departamento.

Después recibió varias visitas, entre ellas la del teniente coronel de Estado Mayor Alonso.

EN GUERRA

El duque de Tetuán ha recibido en audiencia al infante don Fernando y a los generales Los Arcos y Avilés.

Estuvo a despedirse del ministro el general Castro Girona.

También le visitaron el capitán general de Madrid y el jefe de los servicios de aviación, coronel Kladelán.

EN INSTRUCCION

Visitaron al ministro de Instrucción pública representantes del Ayuntamiento de El Ferrol, que fueron a hablarle de la construcción del Instituto de segunda enseñanza en aquella población.

Después estuvo a visitarle una comisión de alumnos de la Escuela Superior del Magisterio para pedirle una ampliación de becas de dicho alcalde.

También conferenció el señor Callejo con el alcalde de Madrid sobre cuestiones de enseñanza.

COLEGIO DE HUERFANOS

Los señores Vadillo, Castillo, Hidalgo y Suárez Gómez, que forman el Consejo de Administración del Colegio de la Sagrada Familia para huérfanos del Magisterio, han conferenciado con el director general

EN LA DIPUTACION

Una nota oficiosa del Presidente

Como yo, en el mes de Diciembre, había venido a pasar las Navidades sin sospechar que hubiera de quedar detenido en esta Diputación, dejé en Madrid asuntos particulares pendientes que reclamaban mi presencia. Por eso fui a Madrid. Pero, una vez en la Corte, hube de ocuparme también, es claro, de los negocios de la Diputación. Así estuve en el Ministerio de Fomento, gestionando en relación con los planes de carreteras provinciales y caminos vecinales, a cuyas obras queremos dar un gran impulso, y en la Dirección general de Administración, conferenciando con el Director general sobre la venta, en su día, de los solares de la huerta del Hospicio, y la aplicación del precio a los fines benéficos a que la Diputación viene obligada por el Estatuto.

Por último, respondiendo a un atento B. L. M. suyo, he conferenciado con el Presidente del Consejo Superior del Combustible, sobre los varios aspectos del problema hullero en relación con el R. D. de Febrero último, el Estatuto en proyecto, el Arancel y el momento presente, así como de otras modalidades de este asunto de primordial interés para Asturias, que queremos ver encauzado hacia una marcha regular de estabilidad, que si no colme nuestras ambiciones, nos dé la tranquilidad que necesitamos para sostener el progreso económico de la región sin temor a un retroceso.

Por aquí ya sé todo lo que pasó. Sé que el señor Vicepresidente les ha informado a ustedes muy bien de todo. Sé que algunas personas, muy pocas, siguen inflando el perro con eso de la Feria de Muestras; los más ya saben a qué atenerse, pues he recibido muchas cartas, bastantes de Gijón, en las que sus autores se manifiestan muy conformes con mi tesis y me dan noticias harto curiosas y datos estadísticos muy instructivos, que si consigo completarlos, es posible que diga yo en este asunto la última palabra. También sé que aquí, en Oviedo,

de Primera Enseñanza, dándole las gracias por la labor que viene desarrollando para convertir en realidad apremiante el Colegio, en el cual puedan admitirse todos los huérfanos del profesorado de enseñanza.

Solicitaron también la ampliación de becas.

EL COMITE DE PROFILAXIS

Presidido por el director general de Sanidad se ha reunido en el Ministerio de Gobernación el Comité de profilaxis antivenérea, adoptando diversos acuerdos.

ALMUERZO

Invitado por el ministro de la Gobernación ha almorzado hoy con el general Martínez Anido el gobernador civil de Barcelona señor Milans del Bosch.

EL CONCIERTO ECONOMICO CON NAVARRA

El día 4 de Febrero empezarán las negociaciones de los representantes de la Diputación de Navarra con el ministro de Hacienda, para reforzar el cupo de tributación de aquella provincia.

CASTRO GIRONA A MELILLA

En el expreso de Andalucía ha salido para Málaga, donde embarcará para Melilla, el comandante general de aquella zona señor Castro Girona.

Fué despedido por el general Jordana, Aguirre Carcer, personal de la Dirección de Marruecos y jefes y oficiales.

Manifestó a los periodistas que va a emprender una intensa labor en su zona.

hay un grupito, con su organillo y todo, que parece haberse juramentado para decir blanco cuando nosotros digamos negro, y viceversa, inventando inconvenientes a todo cuanto nos propongamos hacer. No hemos tenido en cuenta, según ellos, la condición piadosa de los solares del Hospicio, y hablamos de su venta con este desconocimiento, como hablamos de construir caminos sin saber que vivimos en un país lluvioso, viniendo obligados a evitar primero las lluvias y hacer que luzca el sol. Todo se andará.

Cuando el Vicepresidente me dió noticia de todo esto con los recortes del aludido periódico a la vista, le dije que me chocaba, pues yo había recibido en Madrid una carta de uno de “los del grupo”, en la que me decía que “pasado el primer ímpetu, se tratarán las cosas con la serenidad y elevación debidas”. Y por lo que después escribieron, efectivamente, se han elevado a... ras de tierra. Todavía están en el primer ímpetu. Son muy impetuosos.

EN SEVILLA

Aunós dá una conferencia

Se asegura que el día 31 del actual llegará a Sevilla el ministro del Trabajo señor Aunós con objeto de dar una conferencia acerca de la constitución y fundamento de los comités paritarios en la Unión de dependientes de comercio

Clausura de establecimientos

Madrid.—En el Gobierno civil han facilitado una nota dando cuenta de la clausura de varios establecimientos de bebidas a causa de sus malas condiciones higiénicas y no cumplir las recientes disposiciones sanitarias sobre la gripe.

Invitación a Franco

Pero no puede aceptarla

Sevilla.—El comandante Franco ha telegrafiado al alcalde y al Circulo Mercantil, que le invitaron a celebrar el aniversario de su salida en el vuelo a la Argentina, diciendo que le es imposible aceptar por impedírselo asuntos oficiales.

ESPAÑA Y FRANCIA EN MARRUECOS

Una interesante nota acerca del problema de Tánger

Esta tarde se ha facilitado en el Gabinete de censura la siguiente nota oficiosa:

Es verdaderamente desconcertante la actitud de buena parte de la Prensa francesa al tratar de la cuestión de Tánger, tomando ahora por pretexto un artículo aparecido en "A B C", firmado por el cronista don Manuel Bueno.

Sin tón ni son ni fundamento alguno suponen a España inspirada en esta cuestión por Italia. Hablan de infracciones y desconciertos de la colaboración franco-española a partir del año 1925. Atribuyen a España el propósito de agitar la opinión pública en Tánger y auguran males y disturbios si esta ciudad implanta un régimen parecido al vigente protectorado de España en la zona Norte de Marruecos.

Todo esto es tendencioso, cuando no absurdo. Ni España ha mantenido en este asunto otras relaciones con Italia que las normales y lógicas que las entre pueblos amigos, ni en la "entente" franco-española concertada el año 1925, hay saldos a favor ni en contra para uno ni otro pueblo, pues ambos extremos su lealtad y su esfuerzo al logro del fin común, que por fortuna persiste; ni España emplea ningún medio agitado con europeos o indígenas habitantes en Tánger para falsificar la opinión, que le es completamente favorable, sin que nadie pudiera pensar al sobrevenir allí el hecho lógico y justo de que España obtuviera las autorizaciones que son precisas para el buen gobierno de la zona del protectorado.

Por el contrario, la colaboración de Francia y España en el problema marroquí sería más favorable para ambos pueblos y para el mundo y quedaría despejado de una vez uno de los problemas más inquietantes que han venido preocupando.

No es pasión ni amor propio lo que hay que poner en el estudio y resolución de este asunto, sino cordialidad y espíritu de justicia, que seguramente inspirará a los Gobiernos principalmente interesados e inspirará a otros llamados a intervenir a su hora.

Tánger internacional es un hornillo peligrosamente cargado, que podría explotar cuando menos se piense por causas ajenas a la voluntad de todos, y por eso conviene decidir su situación de un modo claro y franco.

Si para el ejercicio del protectorado de Francia tuviera el mismo valor e importancia que para España y si su situación y abolengo se unieran tanto a la nación vecina y amiga como a la nuestra, seríamos los primeros en reconocerlo y hacer cesión de nuestros derechos en su favor, pues lo importante es que de una vez para siempre se establezca un régimen claro y normal, sin artificios ni ambigüedades, que despejen honrosamente este problema.

Por lo demás, ciegos o apasionados son los que después de más de tres años de estudiar la actuación del actual Gobierno de España le atribuyen maquiavelismos políticos o ambiciones imperialistas.

Bien claro, y muy repetidamente lo ha hecho saber, que solo quiere vivir en paz y ligado con las mejores relaciones a todos los pueblos del mundo, para dedicar todas sus energías y esfuerzos al progreso interior, representando por un alto grado de cultura, por una sana economía y por una solidaridad suprema de la ciudadanía para el ejercicio de la verdadera libertad.

DESTROZOS DEL TEMPORAL
Tetuán.—Reina fortísimo temporal, causando destrozos en los campamentos y vías de comunicación.

HUNDIMIENTO
Tánger.—En una granja inmediata a la zona francesa se ha hundido un cobertizo, quedando sepultados dos hermanos.

Se les extrajo gravemente herido.
PROTESTAS
Tánger.—Tanto en la zona española como en la de Tánger son numerosas las protestas por que en todo lo que de mes no ha podido enlazar el vagón correo de Ceuta a Tánger con el puerto de Madrid.

OPERACION SUSPENDIDA
Madrid.—Según noticias recibidas en la Dirección general de Marruecos y Colonias la operación de policía que estaba anunciada para ayer hubo de suspenderse a causa del temporal reinante en los terrenos donde se mueven nuestras tropas.

Como estas operaciones, preparatorias del desarme de las cabillas que faltan, son de la exclusiva iniciativa del mando, no tienen apremio de tiempo y por tanto no afectan para nada a los planes que han de desarrollarse.

Una respuesta de M. Pidal
Los que no quieren ser académicos

Madrid.—"Heraldo de Madrid", publica la contestación del director de la Academia señor Menéndez Pidal a las manifestaciones hechas el otro día por los señores Ramón y Cajal y Benavente acerca de su ingreso en la docta corporación.

Los señores Ramón y Cajal y Benavente—dice el director—están en su derecho al no querer ingresar en la Academia.

Si antes quisieron ser académicos y pudieron serlo y ahora ya no aceptan el puesto, o no podrán desempeñarlo, ¿qué vamos a hacer? Tal vez cambien aún de modo de pensar. Tal vez la salud del señor Ramón y Cajal mejore, como deseamos todos, y pueda honrar a la corporación.

También está dentro de lo posible que Benavente mude de superstición y en lugar de temer que el ingreso en la Academia lo mate le anime la esperanza de que le diere larga vida.

En algunas Academias se dispone de las plazas si en un tiempo determinado no se ocupan, pero la Academia de la Lengua no usa de esa costumbre.

La cacería regía en Moratalla

Córdoba.—En Moratalla el Rey habló por teléfono con la Reina Victoria, y el jefe del Gobierno con el ministro de la Gobernación.

Hoy empezó el ojeo en la finca El Rincón, con tiempo desfavorable. Esta mañana se cobraron numerosas piezas.

El jefe del Gobierno asistió a la cacería. Estuvo conferenciando con el embajador de España en París señor Quiñones de León.

Un proceso célebre
Por matar a una prima

Teruel.—Esta mañana ha comenzado en la Audiencia la vista de la causa por el célebre crimen de Olieto.

El procesado Antonio Amador Martín mató a su prima Constantina Olieta, rematándola furiosamente, por negarse a darle dinero.

LA MUERTE DEL POLICIA ALEGRIA

Han desfilado numerosos testigos. La prueba resulta desfavorable para el procesado. El fiscal pide la pena de muerte.

LA SEÑORA Doña Juana López García

VIUDA DE FERNANDO MUÑOZ
Falleció en Oviedo, a las 8 horas del día 18 de Enero de 1927 a los 78 años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Sus afligidos hijos doña Leonarda, don Cándido y don Arturo; hijos políticos don Miguel Calvo, doña María de la Concepción González, don Pedro Pirón y doña Virginia Sarmiento; nietos, bisnietos; hermana doña Eugenia López; hermano político don Benito Ortega; primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy, miércoles, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria Jovellanos, 1, al cementerio del Salvador, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Funeraria de Pedro Guerra, Rúa, 14.—Teléfono 4-63

EL SEÑOR Don Pedro González Cano

Profesor numerario de la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad
Falleció en Oviedo el día 17 de Enero de 1927 a los 48 años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su afligida esposa doña María Muñoz González; sus hijos don Manuel, doña María, don Pedro y Angélica; hermanos doña Rogelia, don Santos y doña Ángela González Cano; hermanos políticos don Javier Fernández, doña Bruna Barrena y don Ramón Fernández; primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, miércoles, a las once, en el templo de San Juan el Real, y acto continuo a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria calle de Asturias, número 1, al cementerio del Salvador, por cuyos actos de caridad les quedarán muy reconocidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Funeraria de Pedro Guerra, Rúa, 14.—Teléfono 4-63

EL TEMPORAL EN CADIZ

Después de una heroica maniobra realizada por los barcos de socorro, pudo ser remolcado a este puerto el "Guardamar". Uno de los marineros resultó herido de gravedad.

EN MALAGA

Por efecto del vendaval se han ido a pique dos vapores pesqueros, salvándose la tripulación. Se ha suspendido la salida de barcos para Melilla.

EN BILBAO

No cesa el temporal de nieves. El director de Caminos provinciales ha dado una nota a la Prensa, anunciando que están cerrados los pasos a la carretera de Ochandiano a causa de la nieve y recomienza se tenga por advertido, pues aunque funcionan los aparatos quita nieve resulta peligroso el paso para los vehículos.

EN MADRID

Desde la madrugada hasta las nueve de la mañana ha caído sobre Madrid abundante nieve, que rápidamente cubrió las calles.

Luego cayeron constantes granizadas y por último fuertes aguaceros.

Algunos transeúntes sufrieron violentas caídas, teniendo que ser asistidos en la Casa de Socorro.

EN VALDEPEÑAS

Desde primera hora de la mañana reina violento temporal.

El mercado no pudo celebrarse. Los puestos que se habían instalado fueron arrastrados por el huracán.

Durante unas horas nevó copiosamente y por la tarde se desencadenó fortísima tormenta, con mucho pedrisco.

EN SAN SEBASTIAN

Entre Zarauz y Guetaria, a causa del temporal de nieves, ha quedado interrumpida la circulación.

Desde Barcelona MONEDERAS FALSAS

Han sido detenidas dos mujeres llamadas Teresa Martín y María Gómez, en cuyo poder se han encontrado 500 pesetas en piezas de a duro, falsas.

La policía busca a los fabricantes de estas monedas.

LA MUERTE DEL POLICIA ALEGRIA

La Audiencia ha señalado para los días 7 y 8 de Febrero la vista de la causa instruida contra Pedro Boada y José Tintor, acusados del

EL ESPAÑOL QUE MATO A SU NOVIA

No existen divergencias en el Gobierno francés

CONSEJO DE MINISTROS FRANCÉS

París.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, bajo la presidencia de Doumergue, el jefe del Gobierno expuso el estado de la situación interior y dió cuenta de las declaraciones que hará ante la Comisión de Negocios extranjeros de la Cámara. El Consejo las aprobó.

Acordó el Consejo la renovación temporal de sus funciones de Varenne, gobernador general de Indochina. Al salir del Consejo Briand declaró a los periodistas que sus manifestaciones habían sido aprobadas en todos sus puntos por los colegas, añadiendo que solamente fuera del Gobierno se habla de disidencias entre aquéllos y él, y en realidad el acuerdo es completo entre todos.

LA CUESTION DE TACNA Y ARICA

Washington.—Ayer ha sido entablada la respuesta de Perú a la proposición de Kellogg sobre la cuestión de Tacna y Arica. Cree que el Gobierno peruano casi por completo las proposiciones que se le han formulado so dicho pleito.

LAS RELACIONES ENTRE ALEMANIA Y LOS ALIADOS

Berlin.—Personas bien informadas han asegurado que, salvo contingencias, el acuerdo entre los aliados y el Gobierno alemán sobre la cuestión del material de guerra será firmado antes del 31 del actual.

PIDIENDO DINERO

Riga.—Dicen de Moscú que la

Unión laborista roja ha recibido un telegrama de Cook, secretario de la Federación de mineros ingleses, pidiendo dinero para ayudar a los necesitados.

EL ESPAÑOL QUE MATO A SU NOVIA

París.—Ante gran expectación ha empezado la vista de la causa contra el español Vicente Lineros, que mató a su antigua novia en un taxi.

Interrogado el acusado, ha confesado que mató impulsado por los celos. Trató de eludir contestación a las preguntas sobre la manera que tenía de vivir.

Han desfilado muchos testigos, pero no hicieron revelaciones de importancia.

CURCHILL, EN ROMA

Roma.—Lord Churchill ha consagrado el día de hoy a visitar los principales monumentos de la ciudad.

Por la tarde celebró otra entrevista con el ministro de Hacienda italiano. Mañana Lord Churchill ofrecerá una cena en la embajada de Inglaterra a Mussolini y al ministro de Hacienda.

Al día siguiente recibirá a los periodistas. El jueves por la noche emprenderá el viaje de regreso a Inglaterra.

Los periódicos romanos se limitan a hacer sencillas informaciones de la visita del ministro de Hacienda inglés.

Parece que esta ausencia completa de comentarios obedece a una consigna.

El temporal en Oviedo LAS TORMENTAS DE AYER

Durante todo el día de ayer en Oviedo no cesó de tronar y caer granizo. Hubo momentos en que las calles se vieron cubiertas completamente.

La lluvia, que no cesó ni un sólo instante, en algunos sitios, como en la calle de Covadonga, ocasionó inundaciones. En este sitio el agua, imposible por su abundancia de ser tragada por los sifones, llegó a entrar por los bajos de las casas inmediatas al cuartel de Santa Clara.

Por la noche continuó la tormenta de truenos, relámpagos y granizo, en forma tal, que a las dos y media de la madrugada era increíble la furia alcanzada por el temporal.

Las líneas telefónicas y de energía eléctrica estuvieron en constantes intermitencias.

La crudeza del tiempo es tal que tememos por los pueblos ribereños, que nuevamente se vean anegados por las riadas, y tememos también por las comunicaciones, que un día y otro acadasas por estos fuertes temporales, sufrirán en su normalidad.

La temperatura es fría y por ello no podemos sentir ninguna esperanza a que cambie el estado del tiempo.

Sección Bursátil

	AYER	HOY
	Ptas.	Ptas.
Interior, 4 por 100	67,35	67,30
Exterior, 4 por 100	80,70	80,60
Amortizable, 4 por 100	88,75	88,75
Id., 5 por 100, anterior	90,25	90,50
Id., id., 1917	90,35	90,50
O. del T., 5 por 100, 6 m.	101,80	101,80
Id. id., a dos años	102,40	102,50
Id. id., a tres meses	102,25	102,00
Id. id., a dos años, nvas.	103,00	103,00
C. H. E., 4 por 100	88,65	88,60
Id., 5 por 100	97,00	96,90
Id., 6 por 100	107,60	107,60
Banco de España	628,00	630,00
Id. Hipotecario	—	402,00
Id. Hispano-Americano	—	165,00
Id. Español de Crédito	201,00	201,00
Id. Español Río Plata	165,00	165,00
Arrendataria de Tabacos	192,50	192,50
Unión Eñla. Explosivos	380,00	388,00
Azucareras, preferentes	95,50	—
Id., ordinarias	32,00	32,00
Duro-Felguera	59,50	59,25
M.-Z.-A.	473,25	472,00
Norte de España	487,50	487,50
Mtplno. Alfonso XIII	142,00	141,00

CAMBIOS

Francos	24,25	24,75
Libras esterlinas	29,80	30,10
Francos suizos	119,00	119,60
Id. belgas	35,50	37,50
Marcos	1,46	1,47
Dólares	6,18	6,19

Verdadera ocasión

MUEBLES BARATÍSIMOS
Grandes rebajas de precios durante el mes de Enero

Casa Tuero

CIMADEVILLA, 19.—OVIEDO



En las crudas noches del helado invierno

es muy fácil, por abrigado que se vaya, acatarrarse o contraer alguna de las muchas enfermedades que proporciona el frío. Usted puede curarse rápidamente el catarro y continuar saliendo por la noche si usa el

EMPLASTO

poroso americano de fieltro rojo del

Dr. WINTER

indispensables contra los catarros, bronquitis, reumatismo, dolores de costado, riñones, etc., etc.



Pida un emplasto del Dr. WINTER y exija la marca registrada impresa en la cubierta de cada emplasto.

MARCA REGISTRADA

Fábrica de Impermeables de paño sin goma

Casa JAVIER MARTIN RUA, 18—OVIEDO

VISITAD EN GIJÓN EL Restaurant "MERCEDES"

Los resfriados atacan fácilmente a los órganos respiratorios. ¡Tenga Vd. cuidado! Guárdese de enfermedades mucho más graves como bronquitis, pulmonías y tuberculosis pulmonar, que siguen a menudo a estos enfriamientos descuidados. En los días fríos y lluviosos especialmente hay que tomar grandes precauciones. Esto lo puede Vd. conseguir con poco gasto, pues la **Guayacose** es económica y tomada a tiempo suprime el enfriamiento y evita así mayores males.

LEA USTED La Voz de Asturias

INFORMACIONES DE LA REGION

MIERES

SE REPRODUCEN LOS TEMPORALES DE NIEVES

Vuelven, con la máxima intensidad de frío y nieves, a reproducirse los temporales que hace poco reinaron en todo Asturias.

Esta vez las tormentas se presentan con gran aparato eléctrico, siendo el día de ayer uno de los temidos.

La humedad es constante, sin que los negros nubarrones que cubren el espacio dejen paso a los vivificantes rayos solares.

LA EPIDEMIA REINANTE

Se intensifica también la epidemia de gripe que encuentra campo abonado con el tiempo.

Rara es la familia donde no se encuentran casos, hallándose en muchas de ellas todos de cama.

Las bajas en las distintas ocupaciones son constantes.

El carácter con que por el momento se presenta parece bastante benigno y esto es lo que evita la alarma que en otro caso habría de sentirse necesariamente.

La clase médica vese agobiada con visitas y no ocurre menos en las farmacias donde las recetas llegan en gran número.

Se presenta bien el año; a lo menos Enero nos trae de todo lo malo un poco.

LA JUNTA GENERAL DEL ORFEON

Esta notable agrupación coral celebró el pasado domingo, conforme anunciamos, junta general ordinaria.

Se ha tratado, entre otros importantes asuntos, de la ocupación de los distintos cargos que con arreglo al reglamento quedan vacantes, siendo éstos vicepresidente, secretario y cinco vocales, los cuales fueron elegidos por los orfeonistas, que dando constituida la directiva de la siguiente forma:

- Presidente, don Valentín Rodríguez.
- Vicepresidente, don Justo Vigil.
- Secretario, don Manuel A. Díaz.
- Tesorero contador, don Edmundo Vignier.
- Vicesecretario, don Horacio Blanco.

Vocales: don Ulpiano Antuña, don José Eguidazu, don Avelino Calleja, don Jesús A. Díaz, don Jaime San Narciso, don Herminio Suárez, don José Vigil Escalera, don Baltasar Calleja, don Fernando Iglesias y señorita Carmen Vigil.

Se aprueba la lectura de cuentas. Se consignan en acta voto de gracias a distinguidas personalidades por las deferencias tenidas para el Orfeón en su último viaje a Madrid.

Igualmente se cursó un telegrama al gran actor don Valeriano León, celebrando hubiera salido liso del último accidente automovilista su frido.

Se toman en consideración algunas proposiciones de interés y se levanta la sesión.

Nada que no sea elogio nos resta agregar después del gran acierto tenido en el nombramiento de la directiva del Orfeón.

Estos elementos valiosísimos son una garantía plena para la buena marcha y mejor prosperidad de esta notable entidad que merece todo el entusiasmo y todo el apoyo de los buenos hijos de Mieres.

Celebramos muy de veras este acierto y deseamos a la nueva directiva, de la cual muchos han sido reelegidos, un verdadero acierto en el cargo.

LA ACADEMIA DE SANTIAGO APOSTOL

Esta Academia, que cuenta también con valiosos elementos directivos, en su junta ha renovado algunos cargos, quedando constituida la directiva en la forma siguiente:

- Presidente, don Celso G. Canteli.
- Vicepresidente, don Antonio Brevers.
- Secretario, don Julio González.
- Vicesecretario, don Estanislao G. Canteli.
- Tesorero, don Luis López.
- Vocales, don Manuel Campo, don Miguel Caparros y don Julio Chico.

Mi felicitación a todos.

CRUZ ROJA

Esta benéfica institución ha celebrado el domingo junta directiva

preparatoria de la general que ha de celebrarse en breve.

En ella se ha hecho presentación por el secretario de la detallada memoria de la marcha de este cuerpo, que hállese notablemente avalorada, acusando un mejoramiento y prosperidad en todos los asuntos de la Cruz Roja.

Igualmente el activo y diligente tesoro presentó detallada memoria y relación de gastos y de ingresos habidos durante el pasado año, que es elocuente demostración de la buena marcha de la institución.

Todos estos documentos serán presentados para su aprobación a la junta general, dando así un rotundo mentis a cuantos elementos tratan de disvirtuar esta importancia y mermar el prestigio y acrisolada honradez en todos los asuntos patrocinados por esta directiva.

Igualmente se someterán a la general varias dimisiones de determinados elementos directivos.

En bien de tan noble como humana institución, de verdadera caridad, como es la Cruz Roja, honra de Mieres, deseamos la más franca prosperidad.

BAUTIZO

El pasado domingo, y en la capilla de Ablaña, recibió las aguas bautismales una preciosa niña, hija de doña Araceli González y don Laudelino Alvarez.

Se le puso por nombre Adelina. Fueron padrinos doña Adela López, representada por la señorita Consolación Rodríguez, y don Fernando Montes.

Los asistentes al acto, en gran número, fueron espléndidamente obsequiados en casa de los padres.

DE QUINTAS

Dispuesta la incorporación de los reclutas de servicio reducido pertenecientes al reemplazo de 1926 y agregados al mismo, por el Negocio de Quintas de este Ayuntamiento, se han cursado las correspondientes cédulas de notificación, a fin de que el día uno de Febrero próximo se presenten en los respectivos cuerpos los siguientes reclutas, que deberán ir provistos de todas las prendas que constituyen el nuevo uniforme:

Regimiento Infantería del Príncipe, número 3.—Belarmino Carreño Fernández, Fernando Vázquez Prado, Maximino Sánchez Delgado, Manuel Palacios Díaz, Pedro Kunt García, Manuel García Fernández, César García Fernández, Juan Fernández Suárez, Ildefonso Suárez Alonso y Belarmino Llaneza Riera.

Sexto regimiento de Zapadores.—Benjamín Palacios Suárez, Camilo Pérez Iglesias, Arcadio Navarro Montes, Enrique Mortera Alvarez, Pedro Laurín Rozas, Manuel García Suárez, Jesús García Ruiz, Sergio García Lorenzo, Valeriano Fernández García, Maximino Fernández Fernández, Fernando Fidalgo Blanco, Casimiro Fernández Alvarez, Armando Diez Diez, Francisco Alvarez Rodríguez, Jaime Alvarez Martínez, Martín Zapico Alvarez y Sergio Prieto Muñoz.

Regimiento Infantería de Terragona, número 78.—Daniel Ordóñez Fernández, Antonio Suárez Fidalgo, Laureano Gutiérrez Zapico, Emilia no González Abel, Eladio García Alvarez, Armando Fernández Barigáño, José Castañón Solís, Jesús Gutiérrez Suárez y Francisco Alvarez Castañón.

Primer regimiento de Ferrocarriles.—Justo Martínez Moderna.

Regimiento Infantería de Burjos, número 36.—José Fargues Villa nueva.

Regimiento de Artillería ligera, número 14.—Cipriano Riesgo Ordóñez.

Regimiento de Intendencia, número 8.—Julio Menéndez Uria.

Corresponsal.

EOLINA

Gasolina para Automóviles
Hijo de Rufino Martínez S. en C.
GIJON

Nutrefina

Alimento compuesto de plátanos y maíz. Muy nutritivo y de muy buen gusto.
De venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

La Fábrica de los BORDADOS UNIVERSALES

S.A. (antes SONDEREGGER & CO.)
HERISAU (SUIZA)

Ofrece sus novedades espléndidas en vestidos bordados, tiras, pañuelos, etc. y acepta representantes para ésta y provincia, para la venta directamente al público. Alta comisión. Precios franco de todo, géneros puestos a domicilio. Pedid catálogos y condiciones directamente a la fábrica.

PEDID EL LEGITIMO

Jabón "Carreño-Sevilla"

EL MÁS ANTIGUO—EL MEJOR

Representante en Asturias: VIUD DE R. VARELA-GIJÓN.

que las enfermedades de
ESTÓMAGO E INTESTINOS
por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el
DIGESTÓNICO
De venta en farmacias y droguerías.

ARRIONDAS

LA VIDA DEL CIRCULO DE ARTESANOS DESDE SU FUNDACION

(Conclusión)

Con todas estas negociaciones la Comisión gestora hace una Memoria, que a los quince días después de nombrada expone a otra Asamblea, dándose cuenta de las gestiones realizadas, y terminando con ellas su misión. Queda restablecida la Directiva que lo era el año último de actuación. Poco después se vuelve a convocar a una Junta general con el fin de reelegir o de sustituir a esta Directiva. Del escrutinio resulta sustituida, empezando la nueva con grandes ánimos de conseguir su ideal.

Para ello se entrevista con don José Aquilino Pando, que había sido uno de los que se aprestaron a dar toda clase de facilidades, y cuyo proyecto fué aprobado por la Junta general por ofrecer mejores ventajas a fin de tratar de la construcción del edificio que ahí veis y que había de servir de domicilio social al Círculo de Artesanos. Este reitera su compromiso y comunica a esta Directiva que puede fijar fecha para la colocación de la primera piedra; ésta lo hizo, invitando al Excmo. Sr. Gobernador civil y a otras personalidades, teniendo lugar este acto con toda solemnidad, como todos sabéis el día 14 de Marzo del presente año.

Mas no habían terminado las dificultades, quedaba y queda mucho por hacer todavía, que es precisamente la labor más árdua, más difícil que atañe principalmente, no solo a lo material sino también a la parte moral.

La primera, porque el Círculo de Artesanos carecía de medios para su reorganización, y éstos era necesario proporcionarlos. ¿Cómo? El pueblo entero de Parres y principalmente de Arriondas, dándose cuenta de nuestros anhelos, acudió como un solo hombre a nuestro llamamiento auxiliándonos en la medida de sus fuerzas y prestándonos su apoyo incondicional, es decir, que cada uno puso su grano de arena, cada uno contribuyó con su óbolo. Y la primera dificultad fué vencida.

Las necesidades de la vida hacen que el hombre subvenga a ellas de la forma más factible y esto hizo que nuestro Presidente (don Mariano Molina), factor principal de la reorganización de este Centro, tuviese necesidad de ausentarse de esta localidad; faltándonos, por tanto, un guía necesario, imprescindible para que la obra que nos proponíamos efectuar siguiera adelante; todos los socios dándose cuenta de ello proponen sea elegido otro que reuniese aquella capacidad necesaria para imponer una verdadera dirección en una obra tan trascendental como esta, en que se requiere el esfuerzo máximo. ¿Quién había de ser? Todos dirigen la mirada hacia atrás, al origen del Círculo

de Artesanos y en él ven a la persona iniciadora del mismo, en la cual coincidían las dotes antes mencionadas, siendo elegido por unanimidad el celoso y digno Presidente que actualmente nos dirige don José Alonso.

Vencida esta segunda dificultad, el horizonte que parecía oscurecido a nuestra vista, por anteriores contratiempos inevitables, parece despejarse ahora ante nosotros, porque el hombre que nos preside lleno de entusiasmo y de iniciativa, empieza con gran acierto su labor, y día y noche trabaja sin cesar en pro del Círculo de Artesanos. Al fin, tras fatigas sin cuento, llegamos a la meta, es decir, que aquella idea surgida espontáneamente por los entusiastas citados, fervientes emuladores de todo lo que signifique Progreso, llegó a cristalizar en la más pura y bella de las realidades.

Antes de terminar de eso que cada uno conozca el programa, que nuestro amado Centro pretende seguir en el futuro. Este es el siguiente: proporcionar a todos los socios un edificio, donde convivan lo mismo el pobre que el rico, el aristócrata que el plebeyo, unidos por un mismo ideal; donde además de recrearse con el trato de relación, se instruya y eduque a la vez. Para esto último se organizarán las debidas conferencias a cargo de hombres doctos, que vayan inculcando su saber en la mente de los socios, para que adquieran o tengan conciencia de la dignidad humana.

Otro de los medios de adquisición de conocimientos y de retención de los mismos lo constituye la biblioteca, que se está organizando a este efecto y a la cual creo contribuirán todos.

Otro es la implantación de clases nocturnas de vulgarización científica, que estarán a cargo de personas competentes y de reconocido mérito.

Y ahora, para dar fin a esta misión, les hago un ruego y es, que sigan siendo perseverantes en esta magna empresa para que este Centro de cultura se eleve a las más altas cimas de la popularidad, no solamente por nuestro bien sino por el de las generaciones futuras, que sabrán agradecer esta labor.

Y vaya de peticiones! El agradecimiento eterno a las personas que de buena voluntad y altruismo, cargaron sobre sus hombros esta cruz, en pro de la cultura general. Y por último, en nombre de la Directiva del Círculo de Artesanos, recibid el más efusivo agradecimiento, y de mi parte la más cordial enhorabuena por vuestro triunfo. Ahora digamos todos a una voz: ¡Viva España! ¡Viva Asturias! ¡Viva el concejo de Parres! ¡Viva el Círculo de Artesanos!

Servicio de automóvil.
Domingo de las Nieves (Zamora) recibe avisos a cualquier hora del día y de la noche para hacer servicios de automóvil.
Aviso al Teléfono 101 de Sama.

CARBAYÍN

"LA BUENA UNION"

Según previamente anunciamos, el sábado y domingo el Cuadro Artístico de este recreativa Sociedad, puso en escena el drama en tres actos "Sobrevivir", de Dicenta, y el juguete cómico "A prima fija", de Muñoz Seca.

Ya sabíamos nosotros que tan excelentes muchachos habrían de satisfacer la ansiedad de todos los socios, proporcionándoles ratos alegres y distraídos.

A las mil maravillas fueron interpretadas las obras, recibiendo muchos y merecidos aplausos.

Las señoritas Alonso y Araujo fueron dignas del aprecio general, cosechando aplausos e infinidad de caramelos.

Los jóvenes Alonso, Sierra, Sánchez y Gómez, muy bien; destacándose en el conjunto los señores Berdote y Fernández. El niño Olegario, colosal.

El público correctísimo y los señores socios agradecidos al desvelo y entusiasmo de la sección artística.

Durante las dos funciones, y a su terminación, hubo sesiones de radio, siendo aplaudida la orquesta que interpretó "La alegría de la huerta".

Después la juventud se divirtió al compás de un magnífico organillo, propiedad de la Asociación que con tantas simpatías cuenta.

UN BAUTIZO

El domingo, y en la capilla del Amatilla, fueron impuestas las aguas bautismales a una niña dada felizmente a luz por la esposa de nuestro distinguido amigo y prestigioso industrial don Florentino Suárez.

En el acto ofició el párroco don Ricardo Rodríguez, siendo padrinos don Adolfo Sánchez y doña Lola Fonseca. Se impuso a la recién nacida el nombre de Manolita.

Todos los convidados, que eran numerosos, fueron obsequiados con especial banquete, donde reinó la más franca y cordial alegría, haciéndose votos por la felicidad del matrimonio.

Por tal motivo, los señores Suárez y Fonseca, recibieron muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra cordialísima y sincera.

Santiago de Arenas SOCIEDAD RECREO Y CULTURA

Esta Sociedad convoca a todos los socios a la Junta general ordinaria que se celebrará hoy miércoles, a las siete y media de la tarde, para tratar y discutir el siguiente orden del día:

- Lectura del acta anterior.
 - Lectura de cuentas.
 - Renovación de varios cargos en la Directiva.
 - Asuntos relacionados con el régimen interior de la Sociedad.
 - Proposiciones generales.
- Como los asuntos a tratar son de suma importancia, se ruega la puntual asistencia de todos.—La Directiva.

LABOR PLAUSIBLE

Sabemos que el Cuadro Artístico de la Sociedad Recreo y Cultura de Arenas que tan merecidos triunfos lleva obtenidos, tiene en proyecto, para llevar en breve a la escena, el drama de José Pala Iguirde titulado "El sol de la humanidad".

Es muy plausible la labor de estos jóvenes artistas, que no reparando en sacrificios, proporcionan al público ratos de grato entretenimiento.

Que los ánimos no decaigan y adelante con la obra que tanto honra y enaltece los pueblos.

Ciño-Santa Ana

NECROLÓGICA

En Hueria de Carrocera, después de una larga enfermedad, que la hizo estar en cama trece años, ha dejado de existir en la Rotella la señora doña Dolores Rodríguez, por lo que damos el más sentido pésame a sus hijos y demás familia.

ANISETE MAYGOLO

LA FELGUERA

PROXIMA BODA

El próximo día 20 unirán para siempre sus destinos la bella y agraciada señorita Angeles Rodríguez Ajuria y el simpático joven Celso Cueto Felgueroso, ambos de distinguidas y muy apreciadas familias de esta localidad.

Nuestra más cordial enhorabuena a los futuros esposos, a quienes deseamos mucha ventura en la nueva vida y nuestra felicitación también a sus allegados.

FUNERALES

El miércoles tendrán lugar en esta parroquia las Misas y funerales por el malogrado joven Aquilino Canga Zapico (q. e. p. d.).

Reiteramos a sus familiares nuestro pésame por la sensible pérdida.

DEL TIEMPO

Como para no salir de casa, Aguaceros, chubascos, ventarrón glacial; tal ha sido el simpático tercer domingo que nos ha regalado Enero. La audición musical de once y media a una, que por cierto no ha causado buen efecto en el público tal cambio de hora, estuvo poco concurrida a causa del temporal. Las piezas dirigidas por el maestro Pedrosa, admirables de gusto y de ejecución. Las condiciones acústicas del nuevo templo inmejorables.

LUGONES

LETRAS DE LUTO

El pasado domingo ha dejado de existir en esta localidad, rodeada del cariño de sus familiares y después de una vida ejemplarísima, la bondadosa y caritativa señora doña Aurora Rodríguez, cuyo óbito llena de luto a una estimadísima familia local, que hoy llora inconsolable tan irreparable pérdida.

Su muerte ha causado en todo este vecindario general sentimiento, pues la fenecida señora contaba con grandes afectos por su bondadoso corazón y amor al prójimo.

El lunes, a las cinco de la tarde, se celebró la conducción de sus restos mortales a la última morada, habiendo constituido el fúnebre acto una imponente manifestación de duelo.

Descanse en paz la bondadosa señora doña Aurora y reciban su desconsolado esposo don Miguel Ramos, hermanos doña Alicia y don Alfredo y demás familia nuestro más sentido pesar.

DE FIESTAS

Con gran solemnidad se celebró el pasado lunes la festividad de San Antonio Abad, viéndose con tal motivo nuestro templo parroquial muy concurrido de fieles.

DE CINE

Para el próximo domingo, en el Centro Recreativo, se proyectarán los primeros episodios de una gran película americana que viene precedida de gran fama.

INFIESTO

SUSCRIPCION POPULAR

Suscripción popular iniciada para costear una lápida a la memoria del ilustre pionero don Nicolás Martínez Agosti (q. e. p. d.), la cual será colocada en la calle del Retiro a la que se dará su nombre. Suma anterior, 46,75 pesetas. Cuota única, 25 céntimos.

Don Manuel Fernández, doña Araceli Alvarez, don José Manuel Fernández, don Luis Fernández, doña Araceli Fernández, don Jesús Fernández, doña Gloria Fernández, doña María Luisa Fernández, don Juan Fernández, doña María Mercedes, viuda de Alvarez; viuda de Salas, doña Angela Salas, don César Salas, don Jesús Llamazares, doña Inés Llamazares, don Luis Llamazares, don Casimiro de Pablos, doña Pilar G. de Pablos, doña Tita Pablos, doña Pilar Pablos, don Adolfo Pablos, doña Rosa González, doña Valentina Bárcena, don José Luis Albariñas, don José Argüelles Argüelles, don Juan José Ruidiaz, don Severiano Nosti, don Rufino Cabo y don Celestino Sánchez.

Total, 54 pesetas. (Continuará.)

Nota.—Los donativos se reciben en la Librería del señor Tamargo; en el Restaurant del señor Arbestú, y en el comercio de don José María Alvarez, siendo la cuota única de 25 céntimos.

LA BANDA DE MÚSICA

El director de nuestra banda de música se lamenta de que algunos



EL NIÑO Juan Eugenio López Miaja

Subió al Cielo en Oviedo el día 18 de Enero de 1927
a los seis meses de edad
A. M. G.

Sus afligidos padres don Juan López Catalá y doña Sara Miaja; hermana Manolita abuelo paterno don Joaquín (ausente); abuela materna doña Manuela; tíos, primos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistir a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy, miércoles, 19 del corriente, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria Azcárraga, 24, al cementerio del Salvador, por lo cual les quedarán agradecidos.

Funeraria de Gumersindo Gómez, San Antonio, 13.-Teléfono 6-58

padres de familia ordenen a sus hijos (cosa que a nosotros nos extraña) el que éstos se retiren de la banda, sin darse cuenta del perjuicio que a los mismos originan, creyendo el citado director que tal determinación obedece a que la cantidad que la Comisión de festejos entregó para dicha banda por su actuación en las pasadas fiestas, no fué repartida entre los chicos.

Los señores delegados de la misma, acordaron, con gran acierto, que en lugar de distribuir dicha cantidad entre los chicos, se destinara ésta para ayuda de las más apremiantes necesidades de que la misma adolece, como son instrumental y uniforme, siendo muy de lamentar que los más llamados a interesarse por la cultura de sus hijos procedan de tal modo, según el citado director nos dice.

Corresponsal.

UJO

COMO ESTA EL PUEBLO

El pueblo de Ujo se halla en un estado tal, que bien merece una mirada compasiva por parte del Ayuntamiento.

Y digo compasiva, porque, señores, ¿no merece compasión el que queriendo ser acaso el medio de serlo? Claro que sí, señores, claro que sí!

Pues bien. En Ujo, a pesar de ser uno de los pueblos más importantes del concejo de Mieres—¡pásmese el lector!—tenemos muy limitado el líquido elemento; porque si bien es verdad existe una fuente en el medio del pueblo, no es menos cierto que esa fuente no resuelve el abastecimiento por las distancias que cierta parte del vecindario tiene que salvar.

Si el Lugaría y Cortina tienen sus fuentes, aunque malas y escasas, ¿qué pecado cometió la Vega para no disfrutar de igual beneficio?

Siendo concejal don Victoriano Rodríguez, creo expuso en una de las sesiones las grandes necesidades que el pueblo tenía; tales, como alcantarillado, lavaderos, una fuente en la Vega y otras; y es el día de hoy, que tal proposición parece dormir el sueño de los justos. ¿Será olvidado? No creo; porque necesidades tan apremiantes no es probable pasen inadvertidas a los señores concejales que hoy nos representan.

Si ustedes tuviesen la suerte de pasar por Ujo en un excelente "Hispano", con faros más excelentes aún, una noche de estas de Enero en que la Luna vuelve la espalda a su compañero planetario, enojada por cualquier chuchería o capricho no satisfecho, podrían admirar—apagando los faros, claro está—la lucha competitiva que ciertos diminutos "insectos" luminosos, colocados en dilatada guerrilla, sostienen con su rival, las tinieblas.

Tratan aquellos pobrecitos de conquistar, con el débil haz de rayos luminosos que envían, el campo tenebroso; pero todo inútil.

Ahora, sí. Bien merece elogio el compañerismo que tienen. Se da el caso, y es muy natural, que, después de esta lucha tan desigual, se extingue en lenta agonía la vida de uno de estos "insectos".

Sus "compañeros", ante tan irreparable pérdida, guardan luto un mes, dos... Y es tan grande la pena que les embarga, que ninguno quiere ocupar el puesto de su "compañero" fenecido. ¡Si habrá compañerismo!

¡No podía el Ayuntamiento recordar las peticiones del exconcejal señor Rodríguez, aumentando al mismo tiempo este debilitado "ejército" luminoso, no olvidando reponer en el sitio abandonado por la extinción de uno a otro de sus compañeros en reserva, aunque sea a

viva fuerza, dado el dominio que sobre ellos tiene? Eso esperamos.

DE SOCIEDAD

Con motivo de la incorporación del alumno de Artillería don José Fernández Velasco, ha salido para Segovia el alto empleado de la Hullera Española y acreditado industrial don José Fernández Tresguerres.

Hugo.

GACETILLAS

AGRADECIMIENTO

La estimada familia del malogrado joven don Arturo Fernández Lorenzana, fallecido el día 14 del actual en esta ciudad, nos ruega expresemos su gratitud a cuantas personas se dignaron asistir a la conducción del cadáver al cementerio del Salvador.

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Hoy, a las siete de la tarde y a las diez de la noche, estreno de la graciosa película, en dos partes, "Serapio, empapelador". Estreno de la gran superproducción, en cinco partes, "El capricho de una dama".

Salón Toreno.—Hoy, a las siete y cuarto de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, estreno de la película cómica, en dos partes, "Cómicos de ocasión". Estreno de la gran superproducción, en cinco partes, "El capricho de una dama".

Dr. Valentín Fernández

Médico especialista de los Hospitales San Juan de Dios y Provincial de Madrid Enfermedades de la PIEL, SECRETAS y VIAS URINARIAS (Riñón) Vejiga, Próstata

De 10 a 1 y de 4 a 6—Uría, 21

OVIEDO

MARIO ESCALERA

Médico especialista Reanuda su consulta de enfermedades de la matriz y asistencia a partos.

Uría, 52, principal.—De una a cuatro.

AL CIELO

Nuestro particular amigo el prestigioso comerciante de esta plaza don Francisco Orejas y su virtuosa esposa doña Jesús Canseco, matrimonio estimadísimo en Oviedo, pasan por momentos de la más honda amargura, que ha llevado a sus corazonas la muerte de su preciosa hija María Luisa, de cuatro años, la que sumaba sus alegrías a la de sus hermanitos, que forman la numerosa prole de los felices esposos, cuya noble aspiración es el bienestar de los suyos.

El dolor ha entrado en el hogar, y solo podrá mitigarlo la cristiana consideración de que la angelical criatura habrá de gozar de bienandanzas en la vida eterna.

A medio día de ayer se verificó la conducción del cadáver de la malograda niña, constituyendo el acto una gran manifestación de duelo.

A los padres, hermanos y abuela paterna hacemos presente la parte que tomamos en su pesar por la sensible pérdida

Joaquín Díaz Sarri

ESPECIALISTA DE GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
URIA, 25—OVIEDO

CIRCULO DE ESTUDIOS APOLOGETICOS

Hoy, a las siete de la tarde, celebrará sesión ordinaria, en que se discutirá el siguiente tema: "Jesucristo y el movimiento social moderno".

Se admite un huésped

en familia. Calle Cavada, 13, 2.º

Replicando a unos ataques

En la tercera página del número de LA VOZ DE ASTURIAS, correspondiente al día 13 de Enero, se ha insertado un escrito titulado "Contestando al señor García Redruello" que yo, íntimo amigo suyo, y en ausencia del mismo, no puedo dejar pasar en silencio, aún sustituyéndome anticipada y quizá indebidamente en lugar de quien puede y sabe defenderse sin ajnos auxilios, pero al que debo esta para mi obligada actitud por caballerosa amistad, tanto más que por sus cargos oficiales, quizá no le sea posible descender a la polémica periodística, mucho más forzada y desagradable partiendo como base de un escrito injurioso en el tono.

Mi fraternal amigo el señor García Redruello,—que dicho sea de paso, no es juez de paz, como equivocadamente dice el autor de las cuartillas a quien contesto, cargo que en España no existe, sino que ha desempeñado el de Juez de primera instancia e instrucción, y hoy pertenece a la carrera fiscal,—no es persona, ante todo "que tenga muchos deseos de escribir en un periódico", según afirma aquel a quien rebato, y que "haya aprovechado" la estancia del Orfeón de Mieres en la Corte, para lograr aquellos deseos, "lanzándose a la palestra", en el extraordinario de LA VOZ de 1.º de Enero, no.

El señor García Redruello, que casi niño aún, comenzó con verdadera brillantez su carrera periodística, hasta el día ininterrumpida en su serie de trabajos, verdaderos triunfos no pocos, insertados por los principales diarios y revistas de España entera, y entre ellos: "La Voz", "El Imparcial" y "El Debate" de Madrid; "El Pueblo Vasco" y "La Noticia", de San Sebastián; "El Adelanto", de Salamanca; "La Unión Ilustrada", de Málaga; "Vida Leonesa", de León; "El Carbayón", de Oviedo; "El Noroeste", "La Prensa" y "El Comercio", de Gijón, etc., no precisaba en modo alguno echar mano del Orfeón de Mieres, como "caso de palpitante actualidad" para escribir en un periódico.

El señor García Redruello, que en LA VOZ DE ASTURIAS y por sus merecimientos tiene siempre tribuna propia y libre, y que ha visto insertados en su primera plana, y en su "fondo", docenas de artículos maravillosos sobre cuestiones en que siempre ha demostrado, el conocimiento de los temas que trataba, y en que se acusaba la profundidad de su estudio con su singular galanura de estilo, peculiares notas de su claro talento de escritor, recibió una cariñosa invitación del señor Onieva para colaborar en dicho número extraordinario, y para corresponderla y patentizar una vez más su amor a Asturias, la región de sus mayores, eligió dicho tema.

El señor García Redruello no puede, ni aún sin intención, "lanzar falsedades" en su bello artículo, como injuriosa y esta vez sí que intencionadamente, afirma aquel a quien rebato.

Nada hay en él que pueda herir ni molestar a nadie, "que falte a la verdad", ni que deje de ser exacta expresión de lo que en Madrid pasó, visto sin pasión y con sereno espíritu crítico—y que yo mismo presencié por encontrarme allí entonces,—salvo ceguera.

Crítico sí, porque el señor García Redruello,—"admirable Juez", en efecto,—puede serlo también, ya que sabe "que es un pentágono" puesto que a los siete años comenzaba a estudiar música y tocaba el piano, arte que no ha dejado de cultivar, y que aunque modesto sea mi amigo, le da su conocimiento derecho a opinar diremos, poniendo en esta opinión, también la justicia cual siempre.

Crítico musical es el señor Onieva, el querido director, y acertado, y a nadie porque "pegue" a un artista o una entidad en sus reseñas, se le ocurrirá negarle tal derecho y condición porque sea al par letrado e Inspector de primera enseñanza. Nada le viene "ancho" a Redruello, no siendo la ropa cuando adelgaza y los consejos de su homónimo "el otro García", que debería aprender corrección y serenidad antes de escribir.

Los contratos y los llenos son argumento endeble. Llénase Martín con "Las mujeres de Lacuesta" y Eldorado para ver a la "Chelito", y a nadie se le ocurrirá que Guerrero eclipsa a Verdi, cuyo "Trova-

dor" pocos oyen en la Zarzuela, ni artísticamente, que la Xirgu, que clamaba en el Fontalba vacío.

El juicio de Redruello es mesurado, como todo él y todos sus actos. Es alentador y de estímulo para el Orfeón mierense al que él mismo aplaude, pero dice la verdad que nadie queremos escuchar.

Redruello conoce Barcelona, y sabe que los catalanes no son "primos-hermanos" de los asturianos, como los vigueses, y ese "pánico"—"¡no, prudencia solo!"—que por su presentación sentía allá, es evitador de posibles "meneos", por parte de quienes hilan delgado en música, aún con el propio "Orfeón Catalá" y con el de San Sadurín de Noya que sea, o una simple "colaba", que a todos escuchó aquí.

Quedemos que el Orfeón vale, aunque no tanto como "García" exaltada e impulsivamente quiere, y Redruello... también "un poco".

Román Gracia.

Crónicas Judiciales

SUSPENSIONES

Por diversas causas se han suspendido las vistas señaladas para ayer ante las secciones primera y segunda.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera

Oviedo.—Contra José Alvarez y Alvarez, por lesiones. Abogado, señor Iglesias; procurador, señor Casaprima.

Oviedo.—Contra Nicanor Fernández García, por lesiones. Abogado, señor Martínez; procurador, señor Nuño.

Laviana.—Contra Gabriel Peña Vázquez y otros, por lesiones. Abogado, señor Escobedo (don J.); procurador, señor Tamés.

Sección segunda

Lena.—Contra Heliodoro Viejo García, por robo. Abogado, señor Arango (don Pedro); procurador, señor Grande.

Siero.—Contra José Manuel Sánchez, por lesiones. Abogado, señor Tejerina; procurador, señor Alvarez.

Gijón.—Contra José Ramón Alvarez Palacio, por lesiones. Abogados, señores Martínez y Alvarez Peña; procuradores, señores Casaprima y Eloa.

SALA DE LO CIVIL

Laviana.—Don Francisco García Cortina con la Sociedad "Carbones Asturianos". Cumplimiento de un contrato. Abogados, señores de la Torre y Gabito; procuradores, señores Rúa y Bernardo. Ponente, señor Vázquez.

SUMARIOS INGRESADOS

En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, ingresaron ayer los siguientes:

Avilés.—Sustracción. Sin procesado.

Castropol.—Hurto. Procesada, María Fernández.

Castropol.—Hurto. Procesado, José Ramón Martínez Fernández.

Castropol.—Usurpación. Sin procesado.

Gijón.—Hurto. Procesado, Manuel Garrido Plá y otro.

Infesto.—Tenencia ilícita de armas. Procesado, Ignacio Intriago.

Oviedo.—Daños. Sin procesado.

Laviana.—Provocación de aborto. Procesada, Josefa Alvarez Fernández.

Siero.—Disparo de arma de fuego. Procesado, Aurelio Junquera y Huergo.

Pravia.—Suicidio. Sin procesado.

Café Restaurant

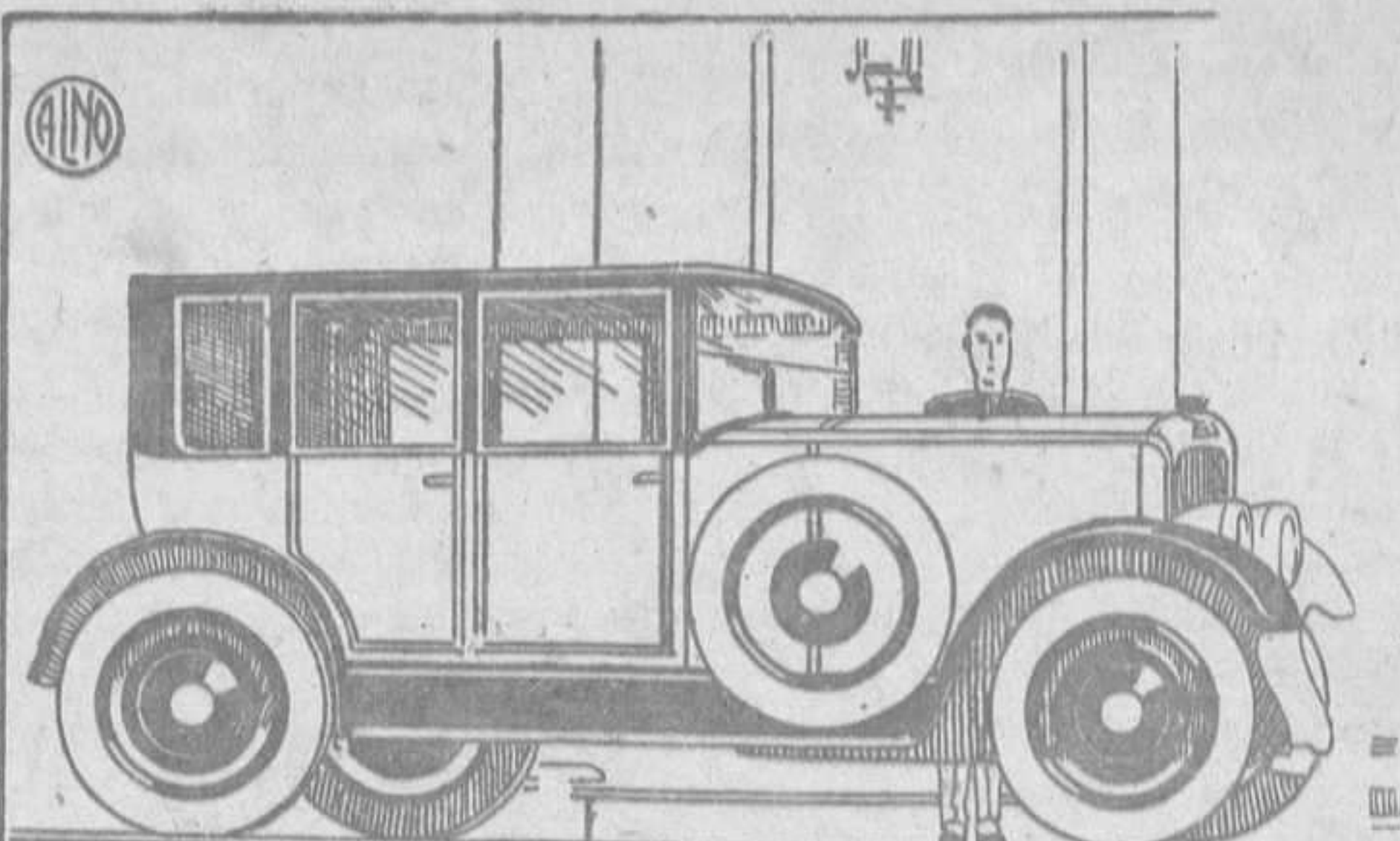
PAREDES Y RAMOS
Plazuela Alegre, 6.-Teléfono 430

- Sopa casera.
- Huevos a elegir.
- Habas con salchichas.
- Angulas al pir pir.
- Besugo al horno.
- Lenguados al gratén.
- Merluza a la marinera.
- Almejas a la vizcaína.
- Truchas en pebre.
- Espárragos mayonesa.
- Riñones salteados.
- Lengua mechada.
- Manos de cerdo a la asturiana.
- PERDIZ CON VERDURA.
- Capón con guisantes.
- Pollo asado.
- Ternera a la española.
- Lomo de cerdo en su jugo.
- Filetos empanados.
- Ternera asada.
- Chuletas a la papillot.
- Bistec al picatoste.

POSTRE

Tarta asturiana—Flan—Torta rica—Queso de almendra, especialidad de la casa—Fruta y queso.

Cocina casera—Servicio al cubierto y a la carta.



Peugeot

Todas clases de carrocerías sobre chassis de 5-10-11-12 y 18 HP. Camionetas sobre chassis 10/24

Motos y Bicicletas
Agencia en Asturias—**GARAGE CENTRAL**

Exposicion
Langreo 2 y Corrida 58
GIJON

- Teresa Suárez -
MODISTA—CONFECCIONES
URIA, 6, pral. Teléfono 12-75
Vestidos y abrigos de señora y niñas de todas clases y precios
Se admiten géneros

LA POSITIVA DE EDUARDO G. ARIZAGA
Grandes Fábricas de Mosaicos Hidráulicos, Yeso, Piedra artificial y Marmol cumplido
ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. REPRESENTANTE del cemento rápido de Zumaya marca Echeverría. Cemento portland marca ZIURRENA, el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha, especial para obras de cemento armado. ESPECIALIDAD en mosaicos, fregaderos, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas y cuartos de baño. GRANDES EXISTENCIAS de cementos Zumaya, Portland, yeso, tubería de cemento, de barro y gres, escaloya, cocinas billabañas de todas clases, bañisón rojo catalán y de gres con dibujos incrustados a fuego. ARTICULOS DE SANEAMIENTO lavabos, inodoros de loza inglesa, bañeras nacionales y extranjeras y accesorios de todas clases. DEPOSITO de ladrillo refractario, teja curva, ladrillo machetón y hueco.
Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN
Teléfono 461.—Apartado 154

Revista hispano-americana
Anales políticos y parlamentarios
Próximamente, y con ocasión de la anunciada Asamblea nacional, aparecerá el primer número de una revista hispano-americana titulada "Anales Políticos y Parlamentarios", con portadas en relieve, tricomías y con selecto y copioso texto.
De la dirección de "Anales Políticos y Parlamentarios" se encargará el joven y laborioso periodista, director de importantes y ya veteranas revistas y diarios, don Arturo Osuna Servent, a quien, como al doctor Ballesteros, deseamos el merecido éxito.

Café-Bar
EL REGREO ASTURIANO
Hospedajes—Habitaciones espléndidas
Se peñen mariscos a diario
Pensión completa y económica
SEVERINO DIAZ
CIMADEVILLA, 11—Teléfono 72—OVIEDO

Traspaso
Establecimiento de comidas y bebidas en sitio céntrico y con numerosa clientela.
Informes en esta Administración.
SE VENDE un traje de soldado sin estrenar. Razón: Postigo Alto, 14, 1.º, de una a una y media.
VENDO carbón barato de leña. Informar F. Lavandera. Noreña—Berrón.

Casa Gargallo
es un nombre familiar entre propietarios y constructores
En escultura decorativa de interiores y exteriores y en obras artísticas en general.
La firma GARGALLO es un prestigio
La Catalana. — GIJÓN

Banco Gijónés de Crédito
Capital: 12 millones de pesetas
Domicilio social
Corrida, núm. 48
GIJÓN
Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella

Este Banco efectúa en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de
BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Imposiciones, desde UNA peseta.—Intereses, TRES y MEDIO por ciento.—Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo:
A tres meses . . . 3 1/2 por 100
A seis meses . . . 4 . . . por 100
A un año . . . 4 1/2 por 100
Cuentas corrientes
En pesetas o Moneda extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

Santamarina y C.ª
(Sociedad Limitada)
Almacénistas de Cereales, Viveres
Coloniales y molinería
Dirección Telegráfica y Telefónica:
SANTAMARINA
Apartado de Correos núm. 33
AVILÉS
Atención a los suscriptores
Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

PAGINA DEDICADA A LA CLASE OBRERA

LA VOZ DE LOS OBREROS

DEBE LEVANTARSE ENERGICA Y RESUELTA

Si las Empresas están interesadas en que no se revalide el Tratado comercial anglo-inglés, no interesa menos a los obreros.

¿Cómo no va interesar si, como aquéllas, miles de obreros asturianos viven del carbón?

Todos ellos saben que se aprobó un Tratado mediante el cual Inglaterra tenía derecho a introducir en España 750.000 toneladas por debajo de la segunda columna del arancel, es decir, pagando cuatro pesetas por tonelada, en vez de 7,50.

Pero también saben todos, que alrededor de ese tonelaje se ha metido por los puertos francos, depósitos flotantes y depósitos terrestres una cantidad tal de carbón de contrabando, que produjo honda crisis en nuestra provincia. Algunas minas se cerraron, otras redujeron su personal y otras trabajaron tres días por semana.

Todo esto repercutió en la economía del obrero minero, cuyo jornal quedó reducido al mínimo.

Pues bien, hay que trabajar todos, tenemos que trabajar todos, obreros, Empresas, Prensa, Comercio, opinión, todo el mundo porque esa situación precaria no se repita.

Los obreros representan una gran fuerza de opinión, aparte de que son los primeros que siempre sufren las consecuencias de la crisis hullera.

Como en Asturias se va a intensificar la campaña que ya LA VOZ viene desarrollando desde hace un mes, tenemos necesidad de que los obreros nos acompañen, ya que en último caso trabajan por su propio bienestar.

Ahora se están estudiando las bases del nuevo Tratado que ha de empezar a regir al fenecimiento del Tratado actual. Es preciso, pues, que los obreros levanten su voz. El Tratado actual ha sido la quiebra de la industria asturiana. No debe reproducirse, porque

entonces estaremos constantemente en peligro.

Piensen los obreros que no pedimos sino que el carbón español esté tan protegido como lo están otras industrias que son de menos necesidad para la economía y para la seguridad españolas. No sabemos por qué regla de tres, todo el mundo ha de tener derecho a echarse sobre el carbón para castigarlo y perseguirlo.

España no se ha negado nunca a que entre por las fronteras el combustible que nos hace falta, aproximadamente unos dos millones de toneladas; no llega. Pero ¿por qué ha de entrar más, si en España lo tenemos tan bueno como lo de fuera? ¿Por qué no hemos de poder colocar lo que nosotros producimos? ¿Por qué ha de llegar un día en que las plazoletas estén llenas de carbón sin colocación, y los obreros amenazados de despido? Esto es lo que ni puede ni debe ser.

Los obreros mineros tienen derecho a la vida como todo el mundo, porque para eso trabajan. Y en este plecto que se avecina, deben formar en la lista de los defensores resueltos de los intereses de la región.

En breve se reunirá la Junta general del Fomento de la Industria de la

Provincia, y en ella la voz de los representantes obreros habrá de levantarse enérgica y terminante, defendiendo a toda costa el derecho a la vida.

Es lo menos que debe pedir quien tenga el más elemental instinto de conservación.

En Oviedo

CONFERENCIA DEL SEÑOR ALAS ARGUELLES

Hoy, a las siete de la tarde, dará en el Centro de Sociedades Obreras de la calle de Altamira una conferencia el culto Catedrático de esta Universidad don Leopoldo Alas Argüelles.

El tema de esta conferencia es "La Universidad y el Pueblo".

Es esta conferencia la primera de la serie que está organizando la Agrupación Socialista de Oviedo.

La Universidad y el Pueblo es un tema muy interesante para la clase trabajadora; y si a esto se añade los conocimientos que acerca de esta cuestión posee el señor Alas Argüelles, no hay para qué decir que resultará sumamente interesantísima, por lo que cabe esperar que el salón de conferencias del Centro Obrero de la calle de Altamira se verá concurridísimo.

El prestigio del conferenciante, lo

interesante del tema y la afición de los obreros a esta clase de actos instructivos, así lo hacen presumir.

En Santiago de Arenas

URGE UNA PRONTA SOLUCION

Es tema de todas las conversaciones el caso de "Hulleras del Rosellón".

Las familias obreras y el pueblo en general empiezan a sentir las consecuencias del paro en este grupo.

Los comentarios son generales y los obreros se lamentan de la actitud de la Empresa, que no obstante la anomalía reinante, pretende imponer, para la reanudación de los trabajos, el reconocimiento médico del personal, que en su mayoría lleva trabajando ocho y diez años en el citado grupo.

Esta medida, tan fuera del caso, no podían aceptarla los obreros, los cuales reunidos a tal fin acordaron que una comisión compuesta por tres compañeros del grupo visitara al representante de la Dirección, haciéndole conocer el descontento que semejante condición había producido entre los obreros.

De la entrevista nada en concreto se llevó a efecto, por no tener dicho re-

presentante atribuciones para tratar sobre el asunto, prometiendo a la comisión transmitirle la respuesta que la Dirección comunicara.

Hasta la hora presente nada más sabemos.

La situación se prolonga y la solución no se vislumbra por ninguna parte. No es éste un caso de huelga, ni paro forzoso, como se pretende hacer creer, sino un fútil capricho de la Empresa que mantiene el actual estado de cosas, que tantos perjuicios acarrea a todos en general; de lo contrario ya los trabajos de saneamiento y preparación estarían terminados, pudiendo los obreros reanudar sus diarias tareas.

Hay quien, como nosotros, cree que por parte de la Empresa se presta poca atención a asunto tan importante.

Urge una pronta solución. No podemos mostrarnos indiferentes ante paro tan prolongado.

Las consecuencias atañen a todos en general. Se ven lesionados los intereses del pueblo, reina la intranquilidad entre los trabajadores y en muchos hogares repercuten ya los efectos de la falta de trabajo.

G. Suárez Miguel.

fractura de la última costilla derecha y algunas erosiones en diferentes partes del cuerpo, reservándose el pronóstico.

Una vez convenientemente curado, y en el coche-ambulancia de la benéfica Asociación de Paz y Caridad, se le trasladó a su domicilio, cursándose el parte correspondiente al Juzgado.

UNA ANCIANA PONE FIN A SU VIDA

Sobre las dos y media de la tarde de ayer se recibió en el Juzgado de guardia, que lo era el de Occidente, un aviso, dando cuenta de que en la calle de Jesús, de la barriada de Ceares, una anciana había puesto fin a su vida, arrojándose por la ventana de la bohardilla donde habitaba.

El Juzgado, compuesto por el digno juez señor Graiño, oficial habilitado don Rufino Sánchez y alguacil señor Miñana, se trasladó inmediatamente al lugar del suceso, disponiendo que el cadáver fuese trasladado al Depósito del Hospital, servicio realizado por el coche-ambulancia de Paz y Caridad.

Según los informes que pudimos adquirir, la suicida es una anciana de 76 años, llamada Teresa Risa Garquera, viuda, que habitaba en la calle de Jesús, número 11, en compañía de una hija suya y el marido de ésta.

Desde hace algún tiempo daba señales de no gozar por completo de sus facultades mentales, observándosele muchas "rarezas". Hoy, aprovechando un descuido de sus familiares, se arrojó por la ventana, falleciendo inmediatamente.

El cadáver quedó depositado en el Depósito judicial, donde hoy le será practicada la autopsia por los médicos forenses.

Enviamos a los familiares de la desgraciada anciana, nuestro pésame más sentido.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos: Ulpiano González Cuervo y José Nicanor Díaz Fernández.

Defunciones: Rogelia Alonso Baras, Arturo Cuervo y Manuel Basurto Fernández.

UN OBRERO GRAVEMENTE HERIDO EN UN ATROPELLO

A mediodía de ayer se registró en la Carretera Carbonera un desgraciado accidente, del cual fué víctima el obrero del Ayuntamiento Luis Iglesias, de 62 años, vecino de la calle de Garcilaso de la Vega, número 9.

Este obrero, al tratar de cruzar la carretera fué atropellado por un carro de la panadería "La Esperanza", causándole importantes lesiones.

Trasladado a la Casa de Socorro, el médico de guardia le apreció la

EL ALCALDE A OVIEDO

Durante la mañana de ayer se trasladó a Oviedo el alcalde señor Tuya, acompañado por el primer teniente, alcalde señor Valdés Cores.

Según nuestras noticias visitaron al gobernador y realizaron otras gestiones relacionadas con asuntos locales.

Despachó en ausencia del alcalde, los asuntos de la Alcaldía, el concejal don José González Cienfuegos.

MULTAS

La Alcaldía impuso, ayer las dos multas siguientes:

De 75 pesetas, a un propietario por no realizar determinadas obras de seguridad en un edificio de su propiedad, que le fueron ordenadas por la Alcaldía.

De 15, al dueño de un establecimiento de bebidas por cerrar el establecimiento después de la hora señalada para ello.

LA VOZ EN GIJON

INFORMACION

EVITE USTED EL CONTAGIO DE LA GRIPE

LA EPIDEMIA NO ENTRARÁ EN SU CASA SI LA LIMPIA Y DESINFESTA CON EL APARATO

LUX

Capacidad de desinfección: 1.250 litros de aire por minuto.—Consumo insignificante, suprime el polvo, vehículo de los microbios y según certificado del Laboratorio Municipal de París, suprime igualmente el 99 por 100 de las impurezas del aire.

Pida prueba gratuita, a domicilio y sin compromiso a ELECTROLUX S. A.—URIA, 21

CÉSAR LÓPEZ

JOYERÍA - PLATERÍA - RELOJERÍA

ARTICULOS DE PIEL - OBJETOS PARA REGALOS

CRISTALES IRROMPIBLES PARA RELOJES

Taller de Construcción y Reparación ds Alhajas

Ramón y Cajal, 6 - OVIEDO - Teléfono núm. 7

SECCION MARITIMA

Persiste el temporal, habiendo transcurrido el día de ayer con chubascos, tronadas y granizadas de travesía.

A pesar de la crudeza del tiempo lo probable es que mejore.

Continúa la marejada, permaneciendo cerrado el puerto local.

A la puesta de sol señalaba el barómetro 757,5 milímetros.

No se recibió ayer el telegrama del Observatorio sobre el tiempo.

A causa del temporal continúan de arribada en la Concha, los vapores "Luz Galaico", "Agadir", "Arluce", "Castro Alen", "San Carlos", "Príncipe de Asturias", "Piquera", "Manuel" y "Tango-reño".

Entradas

María Victoria, tránsito, Huelva.

Salidas

No hubo.

Don Manuel Molina Jiménez

En la bella ciudad de Granada, donde venía residiendo desde hace algún tiempo, ha fallecido el pasado día 13 el que fué nuestro respetable y distinguido amigo don Manuel Molina Jiménez, uno de los más sólidos prestigios de la ingeniería española.

En Oviedo habrá de recordarse perfectamente por numerosos ovetenses, porque aquí, en la época de su estancia, se había creado un extenso círculo de relaciones y amistades.

El señor Molina había desempeñado en nuestra región el cargo de jefe de la sección agronómica, y nos otros—y con nosotros cuantos siguen con alguna atención el desenvolvimiento de los diversos sectores de la riqueza asturiana—hemos tenido muchas ocasiones de apre-

ciar sus excepcionales condiciones de competencia y laboriosidad en las funciones de su delicado puesto.

Hombre de amplia cultura y de felices iniciativas, y enamorado de la profesión, a la que había consagrado no pocas vigiliadas, contribuyó con sus talentos y sus trabajos al desarrollo de empresas de fecundas actividades.

Además del título de ingeniero agrónomo, profesión a la que especialmente vivía dedicado, poseía también los de ingeniero industrial, doctor en Ciencias y Licenciado en Derecho civil y canónico, revelando ese simple enunciado el dominio de diversas disciplinas.

Espíritu selecto, aficionado a la buena lectura, había adquirido un copioso caudal de conocimientos, de los que supo hacer hermoso alarde, más que en provecho suyo en el de sus semejantes.

La pérdida para el honroso cuerpo a que pertenecía es irreparable, porque pocos hombres podrán reunir los sobresalientes méritos del señor Molina.

En la sociedad ovetense deja el recuerdo de su caballerosidad y trato distinguido.

Descanse en paz el ilustre amigo y reciba su estimadísima familia, de nuestra especial amistad, en particular sus hijos don Carlos, doña María de los Angeles, don Manuel y don Enrique, e hijos políticos don Teodoro Jarrens, doña Daría Rodríguez, don Miguel de Horques, doña Asunción Argüelles y doña Aurora: Cabal, la expresión cordial de nuestra condolencia.

Don Avelino González Fernández

En Valporquera (León) ha dejado de existir el apreciable joven don Avelino González Fernández, unido a muy estimada familia de esta ciudad, en la que está establecida con acreditada Casa comercial.

Solo contaba veinte años, edad en que se mira al porvenir con la esperanza de días de ventura. El joven Avelino podía tener fundada ilusión en ese porvenir, por hallarse rodea-

do de apetecido bienestar y acusar tan felices disposiciones, que fácil podía serle el triunfo en esta vida, tan erizada de espinas.

Su carácter sencillo y amable y la bondad de sus sentimientos habían ganado el corazón de los suyos y la simpatía y el afecto de los extraños.

Dios premiará sus virtudes y concederá a su querida familia, especialmente a sus padres don Gregorio y doña María, hermanos doña Virginia y doña Manuela, tíos y la Casa comercial Diego González, resignación para soportar la tremenda desgracia.

POR LOS MERCADOS

En la «Pescadería Cantábrica» y su sucursal, Rosal, 19

Merluza de altura, de Gijón, a 8 pesetas kilo.

Cola de un kilo, 7,75.

Idem de medio kilo, 3,50.

Pestañas de merluza, 4.

Almejas de Avilés, 3,50.

Cabezas de merluza, 0,30, 0,40 y 0,50.

Diariamente se reciben huevos fresquíssimos de todos los sitios de Asturias, y siendo este mes el señalado por los comercios para los grandes descuentos, esta Casa hará a partir de hoy, y por un solo mes, que a todo el cliente que compra una docena de huevos se le den trece, o sea la docena del fraile.

Los huevos son fresquíssimos y de excelente sabor.

No se venden del extranjero.

Se garantiza frescura y gusto.

Precio de 3 a 4 pesetas docena de 13 huevos. Además todo cliente que presente 25 pesetas en tiques, se le abonará 1,25.

Melones de la Corona, de 0,25 a 1,25 uno.

Avisen al teléfono 876 y 779. Se sirven a domicilio.

MONTES

ARTICULOS INGLESSES PARA REGALOS

CIMADEVILLA, 34

Dr. Godofredo Robles

Especialista en enfermedades de la matriz, Diatermia, Rayos-Ultravioleta y demás medios modernos y su Cirugía Partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Cirugía general.

Prácticas en los Hospitales de París, Ginebra, Berna, Muni, Viena y Berlín y anualmente en Madrid y diferentes capitales de Europa.

Consulta de 11 a 1. Uría, 21. Teléfono 12-24.—OVIEDO.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LA PIEL, NERVIOSAS Y MENTALES

Rodríguez San Pedro

URIA, 72, bajo.—OVIEDO

Teléfono 10-40

Dr. E. Macías de Torres

Ginecólogo del Hospital provincial por oposición

Especialista en Partos y Matriz

Fruela, 5, 1.º Teléfono 600

Dr. Alberto González

Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º. Oviedo. Teléfono 199.

Leopoldo Escobedo

Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina. Horas de consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1. Uría, 18. Oviedo. Teléfono 8-78.

Evaristo M. Radío

CIRUJANO-DENTISTA

San Francisco, 13, 2.º.—Oviedo

Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7

Dr. Fermín Pumares

Especialista en partos, enfermedades de la matriz y de embarazo. Consulta: De 12 y media a 2 y de 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 521. Oviedo.

Dr. Julio R. Fontán

Especialista Estómago Intestino e hígado. De 10-12 y 2-4. Teléfono 10-88—URIA, 28, 2.º OVIEDO

G. Tuero Muñiz

Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.—Calle del Peso, 12.—Teléfono 78.—Oviedo.

Guillermo López

Médico por oposición del «Dispensario antivenéreo»

Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. P. Ayuntamiento, 9. Teléfono 6-15. Los jueves a las 7, consulta gratuita en el Dispensario

J. González Granda

Especialista en garganta nariz y oídos de la clínica del doctor Tapia.—Consulta de 10 a 1 y 3 a 5.—Independencia, 34.—Oviedo

Nicolás Pérez

Ex-Director Médico del Dispensario Antituberculoso A. BUYLLA. Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones

Rayos X

Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5. Uría, 60, principal.—Teléfono 11-30 OVIEDO

Aurelio M. Romero

MÉDICO-DENTISTA

Plaza de la Escandalaria, 2 OVIEDO

Dr. Valdiviares Vega

Laboratorio biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza del General Ordóñez (Escandalaria), 2, principal. Teléfono 3-15. Oviedo

CLÍNICA ODONTOLÓGICA

Dtr. Fernando Muñiz Toca

ODONTÓLOGO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

Plaza de la Escandalaria (entrada por Argüelles, 39)

TELÉFONO 9-74.—CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

Dr. Godofredo Robles

Especialista en enfermedades de la matriz, Diatermia, Rayos-Ultravioleta y demás medios modernos y su Cirugía Partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Cirugía general.

Prácticas en los Hospitales de París, Ginebra, Berna, Muni, Viena y Berlín y anualmente en Madrid y diferentes capitales de Europa.

Consulta de 11 a 1. Uría, 21. Teléfono 12-24.—OVIEDO.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LA PIEL, NERVIOSAS Y MENTALES

Rodríguez San Pedro

URIA, 72, bajo.—OVIEDO

Teléfono 10-40

Dr. E. Macías de Torres

Ginecólogo del Hospital provincial por oposición

Especialista en Partos y Matriz

Fruela, 5, 1.º Teléfono 600

Dr. Alberto González

Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º. Oviedo. Teléfono 199.

Leopoldo Escobedo

Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina. Horas de consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1. Uría, 18. Oviedo. Teléfono 8-78.

Evaristo M. Radío

CIRUJANO-DENTISTA

San Francisco, 13, 2.º.—Oviedo

Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7

Dr. Fermín Pumares

Especialista en partos, enfermedades de la matriz y de embarazo. Consulta: De 12 y media a 2 y de 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 521. Oviedo.

Dr. Julio R. Fontán

Especialista Estómago Intestino e hígado. De 10-12 y 2-4. Teléfono 10-88—URIA, 28, 2.º OVIEDO

G. Tuero Muñiz

Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.—Calle del Peso, 12.—Teléfono 78.—Oviedo.

Guillermo López

Médico por oposición del «Dispensario antivenéreo»

UN ACONTECIMIENTO ARTISTICO

El festival de mañana en el Campoamor

En silencio, como los buenos, han ido preparando las huestes encantadoras que riga la distinguida dama, doña Dolores Barón de Arnáiz, un espectáculo que va a causar imborrable sorpresa en Oviedo.

Cierto es que ya estamos acostumbrados a los espectáculos de elegancia y arte que organiza la señora de Arnáiz, pero esta vez se aunan elementos variados, que dan por resultado un espectáculo sobresaliente, de la más alta categoría.

No se ha perdido el tiempo desde el día en que dimos la primera impresión del festival que se preparaba; antes bien, se ha trabajado febrilmente en todos los órdenes.

Mientras un grupo de estudiantes, que son los organizadores de la fiesta, revolían colores y pintaban las decoraciones conforme a las magníficas maquetas de Rafaelito Arnáiz Barón, y en los talleres de modista se confeccionaban primorosos figurines, y los músicos orquestaban las composiciones líricas de Grieg que ilustran "Un Cuento fantástico", un numeroso ramillete de bellísimas señoritas ensayaban en el escenario del Campoamor danzas, giros y evoluciones, conforme a los dictados de la señora Barón de Arnáiz.

Como decimos, Rafaelito Arnáiz ha hecho las maquetas y los figurines de los "ballets", habiendo pintado las decoraciones, bajo su dirección, los estudiantes Adolfo González, Luis Lacazette, Pepe Noceda, Pepe Menéndez, Santos Moreno y Joaquín Aragón.

Dichas decoraciones son tres: La Caverna de la maga Yirah, entonada en azul, que se iluminará con luz verde. La segunda es el Palacio de la Princesa Flor de Luz, en arcadas azules sobre fondo naranja. La tercera es el Bosque encantado, entonado en verdes, azules y oros.

El efecto es mágico y deslumbrante.

También los dibujos de los figurines son del mismo joven; pero han sido después tan modificados por las lindas artistas que habrá que reparar en los aplausos por igual.

Cuando entramos en la Sala del Campoamor, la señora Barón de Arnáiz presenciaba una danza de mariposas, que regulaba con leve movimiento de manos, y don Aurelio Gutiérrez dirigía la orquesta, adecuando los efectos sonoros con la variedad de evoluciones de las danzarinas.

Estas, en número de veinte, movíanse de puntas en el escenario, con una agilidad, una gracia, una eurytmia encantadoras. Sus preciosos giros, sus bellísimas figuras se concretaban tan admirablemente con la música de Grieg, que parecía como si asistiésemos a un "ballet" del Norte.

Preveamos un éxito monumental. Y no seguimos describiendo para no restar interés a la velada de mañana, que es, si no lo hemos dicho, a beneficio de la Gota de Lecne.

He aquí el programa:

- 1.º Sinfonía por la orquesta.
- 2.º La divertidísima comedia, de ambiente asturiano, en un acto y en prosa, original de Vital Aza, titulada "La Pravianna".

Reperto.—Señorita Julia, señorita Asunción Fontela; Doña Purificación, señorita Blanquita Meruéndano; Ramona, señorita Pilarina Buyla; Don Luciano, don José Pérez; Juan, don Adolfo González; Antón, don José Menéndez; Ricardo, don Joaquín Arango; Ayudante, don Amador Balbás; Mozo 1.º, don Ramón Ibarra; Mozo 2.º, don Luis Gómez Lacazette; Apuntador, Abdón García; Traspunte, Julio Galán.

3.º "Un cuento fantástico", en una presentación, un prólogo y dos actos, libro de Mercedes Barón de Arnáiz, música de Edward Grieg. Presentación: don José Pérez. Prólogo: "La caverna de la maga Yirah".

Personajes: Yira la maga, Elvira Ríos; El príncipe Sumar, José Francisco Zuviella; Murielagos: Pilar Buyla, Angeles Moreno, Carmen Mantilla y pequeña Saavedra; Gnomos: Emilia Mantilla, Maruja y Chona Moreno, Estela y Cheché Herrero, Mariana Gutiérrez y Mercedes Arnáiz.

Primer acto: "El palacio de la Princesa Flor de Luz".

Personajes: La Princesa Flor de Luz, Emma Barthe; Kuma, Blanca Meruéndano; Frisia, Carmen Mantilla; Ildemar, María Luisa Menéndez; Númir, María Antonio Martín; Amina, Angeles Moreno; Yira la Maga, Elvira Ríos; Afra, Chona Fontela.

Danzarinas: Maruja Ríos, María Luisa Menéndez, Margarita Herrero, María Teresa Herrero, Pequeña Saavedra, Amalia Saavedra, Paz Martín, Emilia Sierra, María Luisa Lacazette, Pilar Buyla y Chona Fontela.

Emisario: Julio Galán. Esclavos: Luis Lacazette, Paco Saro, Pepe Noceda y Ramón Ibarra.

Segundo acto: "El bosque encantado".

Personajes: La Princesa Flor de Luz, Emma Barthe; Yira la Maga, Elvira Ríos; El Príncipe Sumar, José Francisco Zuviella.

Leñadores: Abdón García e Ignacio Flores.

Mariposas: Pilar Buyla, Angeles Moreno, Carmen Mantilla y Pequeña Saavedra.

Libelula: María Antonia Martín.

Flores: María Cristina Ríos, Margarita y Teresa Herrero, Paz Martín, Maruja Ríos, Amalia Saavedra, Emilia Sierra, María Luisa y Teresa Menéndez, Chona Fontela, Blanca Meruéndano y María Luisa Lacazette.

Gnomos, todos los del prólogo.

Director de orquesta: Don Aurelio Gutiérrez.

Decorado hecho expreso para la obra por un grupo de estudiantes.

Mobiliario de la Casa del Río.

Mañana, a las tres de la tarde, se pondrán a la venta en taquilla las pocas localidades que quedan.

UNA SALVAJADA

En un pueblo del concejo de Candamo (y precisaremos lugar si las autoridades nos requieren), hay un maestro joven y animoso, que se ha propuesto introducir en su escuela procedimientos modernos de enseñanza.

Parece ser que algunos vecinos, mal hallados con todo lo nuevo, le hacen una guerra sin cuartel, y que le han planteado el siguiente dilema: o se va del pueblo o cambia los procedimientos de enseñanza.

Pero hay más. Hace pocos días explicó una lección a los niños encaminada a inspirarles el amor a los pájaros. Fué una lección encantadora, que seguramente impresionó a los niños.

Pues bien; al día siguiente, un salvaje del pueblo, de los que presumen de muy cultos, un salvaje que para esta fecha debiera llevar en las narices la argolla nasal, se situó en una de las ventanas de la escuela y desde ella a tiros mató cinco gorrioncillos.

Distrajó la clase y trató de destruir la buena obra del maestro.

Y nosotros preguntamos: ¿No hay en ese pueblo una pareja de la guardia civil que coja a ese magnífico beduino y le obligue a estar siete días en plena sierra cubierta de nieve, a la espera de gorriones? ¿Puede tolerarse eso en un país civilizado?

RADIO ASTURIAS

E. A. J. 19

Programa para hoy, a las nueve y media de la noche:

- I Remembar (waltz).—Berlín.
- II La Fadista Española.—Cayo Vela.
- III Arabesca.—Soutullo.
- IV Cádiz (selección).—Chueca-Valverde.
- V Cavatina.—Raff.
- VI Fantasía de la ópera "Macbeth".—Verdi.
- VII Noticiero/Radio.
- VIII "Don César de Bazán" (sevilanas).—Massenet.
- IX Les bairns de mes (marcha).—Ivatu.

Correspondencia

Claridadas.—Cornellana.—Se recibió el escrito a que se refiere, y por las razones que usted mismo apunta, no juzgamos conveniente publicarlo. Lo tenemos a su disposición. Irá el recibido ahora. Y se atenderán sus advertencias.

EN VIAJE DE INSPECCION

El capitán general de la región, en Oviedo

Anetayer llegó en el rápido, que trajo tres horas de retraso, debido a los desprendimientos de tierra, el capitán general de la región señor Marzo, acompañado de su ayudante el señor Villamil.

Como el viaje lo hizo el señor Marzo de modo inesperado, solo se encontraban en la estación el general señor Zuviella y los comandantes señores Pazos y Vallejo.

El ayudante del capitán general había llegado a Oviedo unas horas antes, con el fin de anunciar la visita del jefe militar de la región.

El señor Marzo viene de Madrid, y queriendo saludar a los jefes y oficiales de las Fábricas Nacionales de Oviedo y Trubia, después de su incorporación a las Fábricas, desde León pensó continuar viaje a Oviedo antes de regresar a la Coruña.

Esta fué la causa de que las autoridades locales desconociesen la llegada del ilustre capitán general.

Ayer, a las nueve de la mañana, acompañado del general gobernador militar de esta plaza señor Zuviella y de sus ayudantes, señores Villamil y Pazos, salieron para Trubia, donde fueron recibidos por el teniente coronel señor Soto, por encontrarse enfermo el señor Cuartero, director del establecimiento.

El señor Marzo y sus acompañantes, recorrieron los principales talleres de la Fábrica, presenciando la arriesgada operación llamada de la "colada", que es de un efecto fantástico, a través de los cristales de color.

A la una, próximamente, regresaron a Oviedo los expedicionarios, después de cambiar en el salón de

la biblioteca impresiones con los jefes y oficiales, interesándose a la salida por la salud del nuevo director.

Por la tarde visitó la Fábrica de Armas de la Vega, en esta capital. Le acompañaban los mismos que visitaron con él la Fábrica de Trubia, más el comandante de Estado Mayor señor Vallejo.

En la Vega fué recibido por el director don Federico Miquel y los jefes y oficiales.

La visita por los talleres fué minuciosísima.

A las cuatro de la tarde, debido al temporal reinante, faltó la energía eléctrica, parando las máquinas, pero no obstante el capitán general siguió recorriendo los talleres, estando los operarios en sus respectivos puestos.

Además de los talleres de labores visitó los pabellones de nueva construcción, haciendo elogios de su amplitud y claridad.

Terminada la visita, se reunieron en el salón de la biblioteca, donde se obsequió al ilustre huésped y sus acompañantes con un "lunch".

El señor Marzo dijo que la visita no tenía otro objeto que saludarles después de la reorganización de las Fábricas Nacionales, pues hay hoy al frente de las mismas nuevos compañeros a quienes no saludó en la anterior visita a raíz de su nombramiento de capitán general de la región.

A las cinco y media se daba por terminada la visita.

Hoy por la mañana saldrán el capitán general y su ayudante, en automóvil, para la Coruña.

LOS TEMPORALES

El rápido y el mixto de Castilla detenidos por la nieve

El enorme temporal que durante el día de ayer se sintió en Oviedo, tenía necesariamente que ser consecuencia de lo que estaba ocurriendo en el Puerto de Pajares.

Allí la nieve alcanzó en el día de ayer en muchos sitios metro y medio de altura.

La Compañía del Norte, que había gastado un millón de pesetas en instalar ventisqueros, debido a la gran cantidad de nieve que ayer cayó sobre la vía, los ventisqueros resultaron impotentes, llegando a interceptarse de tal modo, que impidió el paso de los trenes durante el día de ayer.

El mixto de Castilla, que tiene su llegada a Oviedo a las ocho de la noche, se quedó en Villamanín, y el rápido que debía llegar a Oviedo a las nueve y cuarto de la noche no ha podido pasar de Santa Lucía.

El correo que salió de Gijón ayer por la tarde, tuvo necesidad de retroceder desde Fierros, habiendo llegado a Oviedo a las diez y media de la noche, recogiendo los viajeros y correspondencia de la provincia.

También se sabe que en Villamanín hubo un choque entre un tren de mercancías y una máquina, sin

otra consecuencia que el descarrillamiento de ésta debido al topetazo recibido.

La interrupción por el desprendimiento de tierras ocurrido entre las estaciones de Fierros y Campomanes, que ocasionaron el descarrillamiento del correo el día anterior, ha sido reparada según comunica la Jefatura de Vías y Obras al señor gobernador en el día de ayer, circulando ya los trenes sin ningún inconveniente por dicho sitio.

En los centros oficiales hemos recibido noticias tanto de la detención de los trenes como del choque ocurrido en Villamanín, y en todo coinciden con los datos anteriores.

En el telegrama que se recibió en el Gobierno civil se da cuenta de lo obstruido que se halla el Puerto por la enorme cantidad de nieve y la situación de los viajeros del tren mixto de Castilla en un punto como Villamanín donde apenas si hay medios para el abastecimiento, caso de que la detención sea por mucho tiempo.

Este número ha sido visado por la previa censura.

DOS CIRCULARES GUBERNATIVAS

Prescripciones para el cierre de tabernas

El señor gobernador ha dictado las siguientes circulares:

Las diferentes disposiciones dictadas por este Gobierno civil y secundadas con el mayor celo por las autoridades de todo orden para combatir aquella plaga social que tanto daño causa en Asturias, han producido saludables efectos, aunque es triste reconocer y declarar que estamos aún lejos de la completa extirpación de tan grave mal y convencido de que en no pocos casos contribuye en mayor medida a su sostenimiento la codicia censurable de industriales desaprensivos que la débil voluntad de las víctimas de vicio tan pernicioso, he dispuesto lo siguiente:

1.º Se impondrán multas de cien pesetas la primera vez, doscientas cincuenta la segunda, quinientas la tercera y cierre de local en caso de nueva reincidencia, a los dueños de tabernas y demás establecimientos de bebidas en cuyo interior sean sorprendidos individuos embriagados o en los que hayan hecho las últimas libaciones aquellos que se encuentren en la calle en tal estado.

2.º A los efectos del artículo anterior, todo agente de la autoridad que en lo sucesivo formule denuncia por embriaguez, deberá señalar en el escrito el establecimiento o establecimientos en que el denunciado hizo las últimas libaciones, a cuyo fin practicará la conveniente información verbal. Los Alcaldes o autoridades que reciban la denuncia, castigarán la falta de embriaguez en la misma forma que vienen realizando y darán cuenta, para su sanción, a este Gobierno de lo que afecta al establecimiento, indicando si es reincidente a cuya efecto llevarán el conveniente registro de los que existan en el término para anotar las faltas en que incurran.

Espero del reconocido celo de los Alcaldes, Guardia civil, agentes de la autoridad de todo orden y ciudadanos en general, que cooperarán con el mayor entusiasmo y su ayuda eficaz a conseguir el propósito en que está inspirada esta Circular.

Con el fin de cumplimentar lo dispuesto en los artículos 26 y 31 del Reglamento para la aplicación del Decreto-Ley de 8 de Junio de 1925, aprobado por Real Decreto de 17 de Diciembre último ("Gaceta" del 22), se tendrán en cuenta las prescripciones siguientes en lo que afecta a tabernas y a establecimientos de bebidas:

1.º Las Delegaciones locales del Consejo de Trabajo o las Alcaldías donde aquéllas no estén constituidas, procederán con la mayor diligencia a la adopción de los precedentes acuerdos sobre los extremos que se mencionan: a) Clasificación de los establecimientos del término municipal en tabernas, bares, casas de comidas, cafés económicos y sinderías atendiendo a lo que determina el artículo 28 y demás disposiciones pertinentes y concediendo más importancia a la industria que realmente se ejerza, que a la matrícula con que aparezca inscripto el establecimiento; b) formular la oportuna propuesta cuando lo juzguen conveniente para que la Delegación provincial autorice la apertura en domingo de tabernas enclavadas en núcleos de población inferior a 10.000 habitantes, cuando así lo aconseje la índole del establecimiento y las circunstancias de la localidad; c) revisar las horas de apertura y cierre de tabernas, dentro de las normas que señala la Real Orden de 27 de Diciembre de 1923, y con el fin de que exista la posible uniformidad, se recomienda que las horas de cierre no rebasen la de las veintidós en los meses de Mayo a Septiembre y las veintiuna en los de Octubre a Abril inclusive, siendo conveniente que en las zonas industriales anticipen la hora de cierre en los días de pago para evitar que algunos obreros malgasten en vicio lo que ha de serles tan preciso para atender a las necesidades de sus familias; d) señalar concretamente en cada localidad qué bebidas han de considerarse como habitual comercio de las tabernas a fin de que otros establecimientos se abstengan de expenderlas durante el cierre de aquéllas; e) relacio-

nar los establecimientos que por dedicarse a la venta al por menor de artículos de comer, beber o arder, pueden permanecer abiertos el domingo durante cuatro horas que deberán señalarse, dentro de las normas que determina el artículo 31; f) determinar la hora en que deben cerrarse los establecimientos no exceptuados del descanso, incluso tabernas, en aquellas localidades donde se celebren mercados tradicionales convenientemente autorizados, procurando que coincidan la hora de cierre con la terminación del mercado.

2.º El día 31 del actual mes de Enero, remitirán todas las Alcaldías a este Gobierno civil copia certificada de los acuerdos a que anteriormente se hace referencia y relación de los establecimientos de bebidas existentes en el término municipal expresando la clasificación de cada uno, debiendo dar noticia en la misma fecha a los Comandantes de puestos de la Guardia civil de la clasificación de los establecimientos de su demarcación.

3.º A partir del día 1.º de Febrero próximo, permanecerán cerradas durante todo el domingo las tabernas de poblaciones de más de diez mil habitantes, y de las restantes que no hayan obtenido, o cuando menos, solicitado la autorización a que hace referencia el apartado b) del caso primero.

4.º Las infracciones que se cometan en la aplicación del descanso dominical serán corregidas con arreglo a lo que dispone el artículo 236 del Código de Trabajo.

Espero del reconocido celo de los señores Alcaldes, pondrán el mayor interés y diligencia en el cumplimiento de las prevenciones contenidas en la presente Circular.

Oviedo, 17 de Enero de 1927.—El Gobernador civil, J. M. Caballero Aldasoro.

Vida municipal

INSTANCIAS INGRESADAS

En la Secretaría del Ayuntamiento se presentaron las siguientes: Don Aurelio González Fidalgo, que pide se le reconozca la cuadra de su propiedad, sita en la calle de Campoamor.

Don Vicente Armueza, que quiere tomar parte en el concurso de maestros para la provisión de las dos plazas en la escuela graduada del cuarto distrito.

Don Angel Tuero, para construir un pozo de agua en Lillo.

INFORMES

El arquitecto municipal ha emitido un informe, después de la visita a la casa número 6 de la calle de San Antonio, en la cual dice que dicha casa se encuentra en condiciones deplorables y que debe procederse inmediatamente a su arreglo, para evitar posibles desgracias.

—Se ha ordenado al dueño de la casa número 27 de la calle de la Magdalena para que arregle el tejado de dicha casa.

—Idem al de la calle del Rosal, número 114, para que establezca la luz en el portal.

—Idem al del número 8 de la calle del Ecce-Homo, para que pinte la fachada; y lo mismo al del número 10 de Cimadevilla.



ACCIDENTE FERROVIARIO.—Estado en que quedó el tractor eléctrico como consecuencia del heroico esfuerzo realizado por el motorista para evitar una catástrofe ante un desprendimiento de tierras a la salida de un túnel en las cercanías de Fierros (Fotos Duarte)



El motorista de la línea del Norte señor García Pando, a cuyo consciente valor y heroísmo se debe el que no hubiera que lamentar una catástrofe